Convocarán a la Gran Paritaria

C. FEDERAL, 17. (Télam). — Integrantes del secretariado de la Confederación General del Trabajo se reunirán el próximo miércoles a las 10 con las autoridades de la C. G. E.

Así lo anunció este mediodía el secretario de prensa de la central obrera, Adalberto Wimer, quien indicó que la reunión tendrá lugar en dependencias de la sede cegetista, Azopardo 802.

En la oportunidad —se estima— se aunarán criterios con vistas a la convocatoria a la Gran Paritaria Nacional.

DENUNCIA DE CONVENIOS

C. FEDERAL, 17 (Télam). — El Ministerio de Trabajo informó que, a partir de hoy, los gremios podrán denunciar las convenciones colectivas. Las partes intervinientes fueron convocadas desde el primero de marzo próximo.

La denuncia de los convenios fue agregada por la resolución número 48/75, dictada por el titular de Trabajo, Ricardo Otero, el pasado 5 del corriente.

Además de las denuncias de convenios, las partes podrán concretar los requerimientos de las bases de la negociación futura. Las presentaciones deben realizarse ante las direcciones nacionales de Relaciones del Trabajo y de delegaciones regionales o en las delegaciones del interior del país.

Las paritarias se realizarán dentro del régimen establecido por la ley 14.250, conforme al Decreto 217/75, y sus acuerdos tendrán vigencia desde el 1º de junio del año en curso.

El ministerio añade en la información procedente, que los organismos que intervienen "podrán disponer un orden de prelación temporal para la realización de las respectivas negociaciones colectivas y estarán facultados para impulsar de oficio el procedimiento a los fines del cumplimiento de aquéllas y autorizar que las negociaciones colectivas se realicen en su caso, directamente entre las partes".

LA SEÑORA DE PERON EN LA CASA DE GOBIERNO

C. FEDERAL, 17. (Télam). — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, atendió desde las 9, distintos asuntos de Estado en su despacho de la Casa de Gobierno.

En la primera audiencia de la mañana, la jefe del Estado recibió al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto Juan Vignes, y al titular de Bienestar Social, José López Rega, en forma conjunta.

Posteriormente, se retiró el ministro López Rega y la entrevista continuó con el canciller, analizándose temas específicos del área.

CON GOMEZ MORALES

En la segunda audiencia de la mañana, la presidente de la Nación conversó con el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales.

En el transcurso de esa entrevista ingresaron al despacho presidencial los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Juan Vignes; de Trabajo, Ricardo Otero y de Bienestar Social, José López Rega.

La presencia de los altos funcionarios en el despacho oficial obedeció al deseo de saludar a la jefe del Estado, se informó.

Revelación de Balbín

GENERAL ROCA (Río Negro), 17. — Durante su presencia en ésta el sábado, formuló declaraciones al diario "Río Negro" el presidente del comité nacional de la UCR, doctor Ricardo Balbín, quien afirmó que en el país no habrá más golpe de estado, pues el que se atreva a alterar el régimen, tendrá que pagarlo", agregando: "Me atrevo a afirmar que las fuerzas Armadas del país, en este instante, están totalmente alejadas a la posibilidad de un golpe".

El doctor Balbín, irritado y molesto, puso fin a una reunión de periodistas realizada en horas de la tarde en el hotel donde se hospedaba, luego de dialogar en tono polémico con el director del periódico "La Nueva Era", de Carmen de Patagones, señor Reynaldo Altamirano, que insistió en formular preguntas sobre el proceso interno que atraviesa el radicalismo en Río Negro.

Al dar por terminada la reunión de prensa, el doctor Balbín, dirigiéndose a Altamirano, expresó: "Lo que creo es que usted es un impertinente como periodista, que se está metiendo en el pleito interno del partido, y yo le estoy contestando como presidente de él, y si usted está parcializando, a mí no me importa".

El periodista respondió que tenía "derecho a preguntar" y Balbín afirmó entonces que "usted tiene derecho a hacer lo que le da la gana. Lo que pasa es que los periodistas no pueden bandearse".

Un dirigente radical, presente en la frustrada reunión, hizo un movimiento amenazador contra Altamirano, y éste preguntó: "¿Me van a pegar?".

Poniendo fin al entredicho, Balbín replicó: "No se molesten, nosotros a los periodistas los respetamos".

En el reportaje exclusivo de "Río Negro", Balbín expresó reservas respecto a algunas publicaciones que —dijo— "defienden más la libertad de empresa que la libertad de prensa. Por ejemplo, nosotros condenamos enérgicamente el atentado contra "La Voz del Interior", pero yo no he visto ningún editorial de ningún otro diario en ningún tiempo. Ustedes saben el diario todos los días ¿quién puede más, ustedes o nosotros? Nosotros no tenemos censura previa, pero hay muchas publicaciones que están con censura previa y ocurre que aquí nadie tiene el coraje de decir estas cosas que yo digo".

LOS SUCESOS EN TUCUMAN

Al analizar la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la guerrilla, Balbín hizo una revelación sobre la organización extremista que opera en Tucumán al señalar que "Roberto Santucho, líder del ERP, había declarado una línea de 1.000 kilómetros cuadrados de Tucumán al norte, como zona liberada, pidiendo protección internacional para ser beligerante".

Otero y SMATA

MAR DEL PLATA, 17 (Télam). — El secretario general del SMATA, José Rodríguez, afirmó anoche ante una asamblea de afiliados al gremio que "la respuesta que debe brindar hoy el ministro de Trabajo debe ser determinada y no determinante".

Rodríguez se refirió al conflicto originado por la personería otorgada al Sindicato de Empleados de Estaciones de Servicio, anteriormente nucleados en el SMATA.

El dirigente manifestó también su "confianza" en todo lo actuado por el titular de la regional Mar del Plata, Roque Dicaprio.

"Nosotros —puntualizó— no venimos ahora con la camiseta peronista. Nuestra actuación siempre se basó en dos puntos: el estatuto de nuestra organización y la doctrina peronista.

Nuestra lealtad es a Isabel Perón, al general Perón y a su doctrina".

Por último, expresó que "solamente debemos esperar la contestación del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y de acuerdo con ella debe ser la respuesta del gremio".

ENTREVISTAS PRESIDENCIALES

C. FEDERAL, 17. — Ante consultas periodísticas realizadas en la Cancillería, se informó que la entrevista de los presidentes de Argentina, señora María Estela Martínez de Perón, y Uruguay, señor Juan M. Bordaberry, se realizará el 28 de este mes. En cambio, se respondió que no había nada que informar en cuanto a una probable reunión de la presidente argentina con el jefe de Estado de Bolivia, general Hugo Banzer.

Con respecto a noticias periodísticas procedentes de Brasil que se refieren a un encuentro de los presidentes de ese país y Argentina, en medios allegados al Palacio San Martín no hubo comentarios. Según cables fechados en San Pablo, el general Ernesto Geisel se entrevistará este año con los jefes de Estado de Uruguay, Paraguay, Argentina y Perú.

Identificaron a dos Guerrilleros Abatidos

TUCUMAN, 17. — Continúa el desplazamiento, según el plan previsto, de los efectivos militares y policiales que se encuentran en el sudoeste de esta provincia en los departamentos de Famaillá y Monteros, para poner fin a las actividades de grupos guerrilleros que operan en un amplio sector selvático y montañoso.

Aunque no hubo nueva información oficial en relación con el choque armado ocurrido recientemente en Pueblo Viejo, trascendió que los elementos subversivos habrían tenido algunos heridos, pues se hallaron rastros de sangre en las proximidades del lugar donde se produjo el enfrentamiento.

En cuanto a la identidad de los extremistas que murieron en el tiroteo con fuerzas militares, se supo que dos de ellos son Vicente Pascual Lasser, de 34 años que vivía en villa 9 de Julio y Héctor Enrique Toledo, de 18, que se domiciliaba en esta capital.

La identificación del restante guerrillero que perdió la vida aún no fue establecida.

En fuentes militares se reveló que los tres sediciosos abatidos no presentaban la piel quemada ni otras señas de haber permanecido mucho tiempo en la zona selvática. Todos ellos, así como los que se dieron a la fuga al ser repelida la emboscada, vestían uniformes verde oliva. Junto a los guerrilleros muertos fueron hallados una escopeta Itaka, un fusil FAL y una pistola ametralladora Pam.

ATENTADO

C. FEDERAL, 17. (Télam). — Un grupo de desconocidos efectuó esta madrugada varios disparos contra el domicilio de uno de los directivos de la empresa Río de la Plata, en Villa Galicia.

El atentado fue perpetrado contra la finca ubicada en calle Lynch 1927 de esa localidad, y denunciado por el propio damnificado, Pedro León Sanluna.

A NUESTROS LECTORES

Habiendo sido superada la desinteligencia existente entre Editorial CRONICA S. R. L. y su personal gráfico, motivada en cuestiones de orden gremial, que originó la reducción de páginas de nuestra edición del viernes y la no aparición de la correspondiente al sábado, con la entrega de hoy reanudamos el diálogo con los lectores, quienes volverán a encontrar en CRONICA el más amplio panorama informativo y comentarios que integran nuestras habituales ediciones.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.992

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2396 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 17 de Febrero de 1975

Santa Fe: Informe de la CGT a la Presidente

REFIERESE AL ASESINATO DEL DIPUTADO HIPOLITO ACUÑA

SANTA FE, 17. (Télam). — Se iniciará mañana un paro por 24 horas dispuesto por la CGT santafesina, en repudio del asesinato del diputado nacional Hipólito Acuña, hecho llevado a cabo por un grupo extremista autoproscripto.

El paro laboral fue dispuesto durante un plenario cegetista al que asistieron 38 gremios de esta provincia.

La medida también se cumple en oposición a la gestión del ministro de Gobierno, a quien los dirigentes gremiales cuestionaron por "su pasividad ante los atentados cometidos contra la clase trabajadora".

Durante mañana y pasado tampoco funcionarán los servicios de transporte urbano y suburbano de esta capital, debido a la adhesión al paro de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe.

Mientras tanto, en fuentes gremiales se informó que el asesor senatorial del justicialismo en esta provincia, Rubén Contesti, ocupará la banca que correspondió a Acuña.

Contesti ocupó en los últimos comicios el noveno lugar de los diputados nacionales suplentes por el Partido Justicialista de Santa Fe, y hasta el momento han sido electos los ocho que lo precedían.

De profesión abogado, y de 28 años de edad, se ha desempeñado últimamente como asesor de diversas organizaciones gremiales y del bloque de senadores provinciales.

En marzo del año pasado, una bomba estalló en el domicilio de Contesti, ubicado en la ciudad de Rosario, y a consecuencia del estallido falleció la madre, Orlanda Triffi de Contesti.

DOCUMENTO DE LA CGT

El titular de la CGT local, Ricardo Centurión —por su parte— reiteró que la central obrera hará llegar hoy a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, un documento referido al asesinato de Acuña.

En dicho informe, elaborado por la CGT y las 62 Organizaciones, de la cual el legislador asesinado era secretario adjunto, se hacen duras críticas al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, y al ministro de Gobierno.

ACTIVIDAD POLITICA EN MISIONES

POSADAS 17 (Télam). — Una intensa actividad política se vive en esta provincia, con motivo de las elecciones para gobernador y vice convocadas para abril próximo.

La mayoría de las agrupaciones políticas que intervendrán en los comicios se han movilizado para elegir sus candidatos o establecer alianzas extrapartidarias.

En los próximos cinco días se reunirán las convenciones y congresos provinciales de seis partidos políticos: Frente de Izquierda Popular y el Partido Intransigente, que deberán elegir los candidatos a diputados; y el MID, Unión Cívica Radical, Acción Vecinal Renovadora y Nueva Fuerza, que realizarán elecciones internas.

El presidente del bloque del FREJULI, diputado nacional Ferdinando Pedrini, quien se encuentra de visita en esta provincia, regresará hoy a las 16.30 por vía aérea a Buenos Aires.

COMPUTADORA EQUIVOCADA

TEL AVIV, 17 (Télam-AFP). — Para protestar contra los repetidos errores de una computadora encargada de establecer los salarios de los educadores realizaron hoy una huelga de varias horas.

La computadora se equivoca en sus cálculos desde hace un año y medio, y siempre en detrimento de los asalariados señalaron los huelguistas.

Según la Dirección General del Ministerio de Educación israelí, de las 35.000 fichas mensuales, 11.000 están equivocados.

Conflicto

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (Télam). — Dirigentes de las regionales de la CGT y de las 62 Organizaciones peronistas viajarán hoy a la Capital Federal a fin de solicitar a las autoridades nacionales el relevo del delegado del Ministerio de Trabajo, Forencio Robles.

Esto ocurre tras el conflicto suscitado entre Héctor Emilio Péreze, secretario general de la CGT tucumana, y Robles, que también se desmpña como titular d las 62 Organizaciones Peronistas.

Pérez fue relevado del cargo de secretario general del Sindicato de Alimentación, que fue intervenido por Robles. Inmediatamente después, tras un plenario conjunto, se decidió la separación de Robles de la titularidad de las 62 Organizaciones Peronistas "en repudio por su actitud divisionista dentro de la clase trabajadora".

La CGT y las 62 Organizaciones enviaron telegramas a la presidente de la Nación, al titular de la CGT nacional y al ministro de Trabajo, comunicando los hechos aludidos.

Nafta: Alerta en la Zona Litoral

Realizó reunión extraordinaria la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, zona Litoral, con participación de delegados de las filiales de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Villa Constitución, Casilda, San Lorenzo, Calchaquí, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Esperanza, Coronda, San Cristóbal y San Justo.

La Federación, en informe suministrado hoy, señala que se declaró al gremio en estado de alerta. Además, cursó telegrama al ministro de Economía, Gómez Morales, expresando su disconformidad por las magras bonificaciones (margen comisional) concedidas, anunciando el "inminente cierre de las estaciones de servicio ante difícil situación económica...".

Diferentes Problemas Atendió en Nuestra Ciudad el Gobernador

Desde las primeras horas de la mañana, el gobernador de la provincia instaló su despacho en los altos de la Jefatura de Policía de nuestra ciudad, secundado en la oportunidad por su secretario privado señor Heraldo Fornetti.

Entre las audiencias que atendió el gobernador durante la gestión realizada en el día de la fecha, figura la concedida al director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, y al socio gerente de Editorial CRONICA, señor Domingo Miguel Agatiello. Seguidamente concurrieron al despacho gubernamental integrantes de la Cooperadora de la Escuela de Comercio Nº 4 de la ciudad de Cañada de Gómez; Comisión de Fomento de Peyrano integrada por el doctor Benjamín Berisso y el contador Julio Enz.

A posteriori el doctor Carlos Sylvestre Begnis haciendo un alto en su labor asistió al sepelio de la señora madre del diputado nacional Enrique Osella Muñoz haciendo llegar sus condolencias al legislador.

En horas de la tarde el gobernador se trasladó hasta la localidad de Tortuga, donde presidirá el programa de actos alusivos al aniversario de la fundación y habilitación de obras públicas.

ATIENDEN MINISTROS Y SECRETARIOS

También atendieron hoy en Rosario el ministro de O. Públicas de la provincia, doctor Julio Argentino Fischer; el ministro de Hacienda y Economía doctor Oscar Prece; el secretario de Prensa y Difusión, señor Rodolfo Petrich; y el director de Atención Médica, doctor Meyer Krupik.

CONFERENCIA DEL DOCTOR PRECE

Hoy a las 19 horas en la sede del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, Córdoba 1253, tendrá lugar una conferencia de prensa convocada por el Ministro de Hacienda y Economía Dr. Angel O. Prece en su carácter de presidente de la Delegación que concurrió a la Reunión Latinoamericana en Materia de "Agroindustrialización Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo, ALIDE.

El Dr. Prece informará al periodismo sobre el trabajo que presentó titulado La Agroindustria en Santa Fe y el Financiamiento externo con Proyección Latinoamericana", integrando el punto uno del temario de la reunión.

A su vez el Dr. Juan A. Quilici, que desempeñó la vicepresidencia primera en la Reunión agroindustrial de la ALIDE, se referirá en la rueda de prensa a la intervención del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo en las sesiones y puntualizará derivaciones y Conversaciones con responsables del Banco Industrial de Venezuela (Petrodólares).

Por último, el Dr. Blas L. Pujol, síndico del ESID, que también integró la delegación presidida por el ministro Prece, hará mención a la constitución de un fondo latinoamericano para los bancos de inversión del continente.

NUEVA USINA EN EL CHACO

RESISTENCIA, 17 (Télam). —Una usina con una capacidad estimadas de 5.000 kw instalará en la ciudad de General San Martín, a 160 kilómetros de esta capital, el gobierno de la provincia.

Con el aporte de la nueva central se duplicará la capacidad generadora y servirá como punto de apoyo para las emergencias energéticas de poblaciones vecinas.

Mediante una resolución, la municipalidad de General San Martín donó a la Empresa de Energía provincial tres hectáreas de terreno para la instalación del nuevo complejo energético, lo que posibilitará la inmediata adquisición de las maquinarias para el equipamiento de la central.

REASUMIO CRESTO EN ENTRE RIOS

PARANA, 17 (Télam). — Esta mañana reasumió sus funciones el gobernador de la provincia, Enrique Tomás Cresto.

El mandatario, quien regresó anoche de Punta del Este, donde pasó una breve temporada de descanso, se reunió en su despacho con colaboradores inmediatos, analizando diversos asuntos de Estado.

Mientras duró su ausencia de esta capital, estuvo a cargo del Poder Ejecutivo el vicegobernador, Dardo Pablo Blanc.

RENUNCIA UN INTENDENTE

CORDOBA, 17 (Télam). — El intendente de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Virgilio Dante Rinaldi, presentó su renuncia indeclinable al cargo, argumentando razones de índole privada, que le impedirán —dice en su dimisión— "cumplir adecuadamente con la misión encomendada".

En su reemplazo, el Concejo Deliberante, en sesión especial, designó a Carlos Vismara, quien se desempeñaba como presidente del cuerpo.

Ambos funcionarios pertenecen al Partido Unión Vecinal, que triunfó en el ámbito comunal en las elecciones de 1973.

Plenario de la U. O. M.

C. FEDERAL, 17 (Télam). —El secretariado nacional de la UOM postergó hasta las 15.30 el plenario que debía mantener esta mañana para considerar a la comisión paritaria del gremio.

En la reunión a efectuarse en la sede de Cangallo 1435, participarán también los titulares de las seccionales de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Durante el cónclave se formalizará el anteproyecto de convenio que se presentará ante el ministerio de Trabajo.

Al concluir las deliberaciones se informará sobre lo resuelto.

Brezhnev irá a Londres

MOSCU, 17 (Télam-AFP-RL). — El primer ministro británico, Harold Wilson, culmina hoy una visita oficial de cinco días con la promesa de un viaje al Reino Unido del secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, en el futuro cercano.

Fuentes autorizadas señalaron que los funcionarios de ambos países no han mencionado fecha específica, aunque coincidan en manifestar sus propósitos de que la visita se realice pronto.

Brezhnev encabezó el equipo soviético en las negociaciones con Wilson tras una ausencia de más de siete semanas de la escena oficial. Su aceptación de la invitación británica selló una ronda de discusiones que ha dado un nuevo impulso a las relaciones bilaterales, tensas durante los últimos tres años a causa de la expulsión de Londres de más de 100 diplomáticos de la URSS acusados de espionaje.

El único líder soviético que visitó Gran Bretaña fue Nikita Kruschev, en 1956.

La firma de una serie de acuerdos, entre ellos uno que prevé consultas regulares a alto nivel entre los dos estados en materia de política internacional, y otro que posibilita inversiones de capital y mayor intercambio comercial, se concretó esta mañana en el Kremlin.

Brezhnev ha manifestado que se abre un amplio campo de cooperación entre ambos países. El comercio bilateral decayó considerablemente en los últimos tres años.

Mueren dos Deportistas Embestidos por un Omnibus; Otro muy Grave

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17. (Télam). — Dos conocidos ciclistas tucumanos murieron y otro resultó gravemente herido en un accidente ocurrido cuando se entrenaban en la ruta en las proximidades de la localidad de Famaillá, informó hoy la policía.

Se trata de Mario Carmona, de 17 años, campeón tucumano de montaña; José Juárez, de 26, y Miguel Montenegro, quienes se encontraban realizando prácticas en la ruta provincial número 301 a unos 30 kilómetros al sur de aquí.

Los tres pertenecientes al club San Martín, circulaban encolumnados por su mano, cuando fueron embestidos en ese lugar por un ómnibus que transitaba en el mismo sentido.

A raíz de las heridas recibidas en el accidente, Carmona y Juárez murieron en el acto, mientras que Montenegro debió ser hospitalizado con heridas de consideración.

COMUNICADO POLICIAL SOBRE UNA DENUNCIA

CORRIENTES, 17. (Télam) — La jefatura de policía, en un extenso comunicado, replica la acusación formulada por el Colegio de Abogados el sábado último en la cual se imputaba al organismo de seguridad haber negado al juez de Instrucción la existencia de detenidos sobre los que se presentaron recursos de hábeas corpus.

El documento de la jefatura reseña la ímproba tarea cumplida por la repartición durante los carnavales, "festividad que fue aprovechada por delincuentes de todo tipo para afincarse transitoriamente en la ciudad y cometer todo tipo de delitos, especialmente el de robo".

Con respecto al caso concreto de José Félix Irahola, con relación a quien se denunciaron apremios ilegales, la policía dice en su comunicado que "se trata de un ciudadano boliviano con frondoso prontuario y captura recomendada por la policía de Formosa".

Agrega que "se lo detuvo por desarrollar actividades de carterista, y que en dependencias policiales atentó contra su integridad arrojándose contra los vidrios de una puerta, lo que obligó a curarlo y a esposarlo, conociendo sus antecedentes de haber escapado de centros asistenciales".

Prosigue el comunicado manifestando que otro de los detenidos, Hugo Rodríguez, "también carterista, dio un nombre falso en tanto que otros sujetos carecían totalmente de documentación que acreditara su identidad".

Con respecto a los detenidos en comisarías la jefatura sostiene que "ello se dispuso como recurso extraordinario ante la falta de comodidad en la alcaidía y para seguridad de los delincuentes, ya que éstos son proclives a alterar la vida normal del penal".

Por último, el documento sostiene que "no puede hablarse de ocultamiento como acusa el Colegio de Abogados, ya que no hubo tal intención, llevándose a cabo los pedidos de informes a otras policías por la red interprovincial de comunicaciones, con carácter de muy urgente, para evitar ser sorprendidos en su buena fe con apellidos falsos".

Interconexión Energética con Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17 (Télam-ANSA). — Los sistemas eléctricos de Chile y Argentina se interconectarán a través de la zona del "Cristo Redentor" (cordillera de los Andes, límite entre ambos países) con una posibilidad de intercambio de doscientos mil kilowatios.

El motivo de esta interconexión es el de prevenir el suministro de energía eléctrica en cualquiera de los dos países ante emergencias derivadas de terremotos, sequías y eventuales déficit en el abastecimiento energético.

El programa, según se anunció aquí, entrará en funciones a fines del mes próximo, cuando deberá aprobarlo la Comisión de interconexión eléctrica argentino-chilena. Los trabajos de esta comisión fueron acelerados por los actuales mandatarios María Estela Martínez de Perón, de Argentina, y el general Augusto Pinochet, de Chile.

En medios locales se ha manifestado que la construcción de la red para la interconexión —con un plazo estimado de cinco años— será muy provechosa para ambas naciones. Chile necesitará incrementar su potencial eléctrico durante los meses invernales, mientras que Argentina, en cambio, lo requerirá en la temporada de verano, por el mayor consumo originado en la mecanización agrícola de la zona de Cuyo.

Fue Instrumentado el Apoyo Crediticio al Agro

El Banco de la Nación Dispone de Diversas Líneas de Préstamos

C. FEDERAL 15. (Telam). — El obligado descanso provocado por los feriados del Carnaval disminuyó la actividad relacionada con el sector agropecuario tanto en el orden oficial como en el privado.

Pese a ello, el Banco de la Nación instrumentó el apoyo crediticio anunciado la semana anterior por el titular de la entidad, Roberto Ares, y el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales. También comenzó a implementarse el convenio por el cual la Junta Nacional de Carnes se hará cargo de las compras de ganado vacuno que efectúa la CAP.

Una de las medidas del Banco de la Nación dispuso aumentar el apoyo crediticio para la recolección de granos de la cosecha gruesa teniendo en cuenta el aumento de costos de explotación.

Asimismo instituyó una línea adicional de crédito, tendiente a fomentar la política de apoyo a la actividad ganadera bovina. Se logrará de esta manera mantener el actual stock de vientres en todas las zonas de cría y extender la actividad de cría a zonas de evolución lenta abriendo así la posibilidad de que se destinen a una mayor siembra de cereales y oleaginosas, superficies actualmente dedicadas a actividades pecuarias en la pampa húmeda.

Por su parte, el Banco Central otorgó un margen de redescuento de 70 millones de pesos al Banco de la Nación para atender los requerimientos de crédito que se formulen en favor de la forestación y reforestación.

POSICION DEL MCE

En el sector de carnes, en el orden local lo más destacado fue la implementación del convenio celebrado entre la Junta Nacional de Carnes y CAP en todo el país. Las compras de hacienda que efectúe esta empresa quedan a cargo de la Junta, quien realizará los pagos a los productores o consignatarios.

En este convenio se coronan exitosamente las gestiones de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, que se intensificaron últimamente para conseguir la reactivación de la planta de CAP Cuatreros (Bahía Blanca) que según lo informado reanudará sus actividades en los últimos días de este mes.

En el orden internacional, cables procedentes de países integrantes de la Comunidad Europea, reprodujeron declaraciones de funcionarios dejando entrever la posibilidad de que el Mercado Común Europeo levante —aunque en forma parcial— las restricciones a las importaciones de carnes vacunas que afectan seriamente a la Argentina y otros países sudamericanos, tradicionales proveedores de aquel mercado.

ASAMBLEAS PREVISTAS

Tal perspectiva también fue motivo de una declaración del prosecretario general de la Federación Gremial de la Industria de la Carne. A su regreso de Ginebra, donde participó de la conferencia patrocinada por la Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación (UITA) declaró que no son muchas las perspectivas para que el MCE levante sus restricciones.

Sin embargo Ernesto Escalada afirmó que el planteo gremial argentino sobre los problemas económicos creados en nuestro país por el cierre de importaciones de carne adoptado unilateralmente por el Mercado Común, halló eco favorable entre los trabajadores europeos, en especial los franceses.

Escalada, que llevó también la representación de los trabajadores de la carne del Uruguay y del Brasil, indicó que los obreros europeos solicitarían a los gobiernos integrantes del MCE levantar las medidas no sólo por los perjuicios que origina a los trabajadores sino porque crean un estado de deficiencia alimentaria en los países del área europea.

En el sector privado, varias entidades anunciaron para los próximos días nuevos encuentros a través de asambleas de productores, para reiterar los pedidos de solución a problemas de la actividad agropecuaria.

El comité de Defensa de la Producción Lechera realizará una asamblea el sábado próximo en Coronel Brandsen, para fijar una posición ante la falta de aplicación del convenio nacional de la leche, suscripto en diciembre último.

El ministerio de Economía, en un comunicado, dejó aclarado que la homologación de ese convenio significaría un aumento inmediato del precio de la leche y de sus derivados, que incidiría en forma importante en el nivel de vida de la población, y que por lo tanto será estudiado detenidamente.

"UNIDAD GREMIAL" CONVOCA

El "Movimiento de Unidad Gremial de Rosario", ha resuelto convocar a reunión de representantes de organizaciones sindicales para el 21 del corriente mes, a las 21, en el local de los gastronómicos, calle Presidente Roca 1035. Se considerará el siguiente temario".

1º) Análisis de la convocatoria efectuada por la CGT local, que se efectuó el 6 del corriente mes, situación creada a distintos gremios por esa mesa directiva; 2º) Organización de la campaña de apoyo al gobierno popular para el control del desabastecimiento y la especulación, de acuerdo con lo resuelto por la central obrera nacional; 3º) Situación de la conducción y actuación de la delegación del Ministerio de Trabajo.



Durante el acto en que asumió interinamente las funciones de intendente municipal el señor Antonio Andrade, presidente del Concejo. El nombrado se hizo cargo de esa función en reemplazo del señor Rodolfo Ruggeri, quien gozará de un período de licencia hasta el 17 de marzo próximo.

Antonio Andrade Asumió en Forma Interina el Cargo de Intendente

De acuerdo con lo establecido y aprobado por el Concejo Municipal, el presidente de dicho cuerpo, Antonio Andrade, asumió esta mañana el cargo de intendente interino de la municipalidad. El cargo lo ocupará, según reza el documento legal que lo acredita como tal, hasta tanto el intendente Rodolfo N. Ruggeri, se reintegre al cargo el 17 de marzo próximo.

En el momento de la asunción estaban presentes personalidades políticas y representantes de organismos nacionales, provinciales y comunales que presenciaron el acto. Entre otros se encontraban el diputado nacional Osvaldo Patalagoitia; la totalidad de secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo; del Concejo Municipal estuvieron presentes el señor Oscar Martínez, actual presidente interino y los concejales Ana Martínez, Angel Alvarez, Mario Cardinaletti, Daniel Guerrero, Pedro Retamozo y Enrique González.

Representando al ministro de educación de la provincia, estuvo su asesor el señor Jakobo Kohan; también se hizo presente el subinspector general de escuelas y jefe de la 3ª sección escolar de Rosario, Ricardo Bustamante; el secretario general del Sindicato de la Carne, Gerardo Cabrera; y representantes de unidades básicas y de la casa peronista.

Al término de la lectura del acta de asunción, el secretario de Gobierno y Cultura, doctor Blas I. Tanno, lo puso en posesión del cargo le dio la bienvenida en nombre del equipo de secretarios y subsecretarios, jefes y asesores.

De inmediato, el señor Andrade con breves conceptos instó a todos a seguir trabajando "como hasta ahora se vino haciendo".

Todos sabemos —dijo— que en todo acto político se reciben críticas constructivas y críticas despiadadas. Debemos, pues, evitar estas últimas, ocupando cada uno de nosotros el lugar que le corresponde. Finalmente, dijo que mientras él ocupe ese lugar, no va a otorgar audiencias sino que va a dialogar con quien desee hacerlo.

LICENCIA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO

Por medio del decreto número 51.567, firmado por el intendente municipal, Rodolfo N. Ruggeri, y refrendado por el secretario de Hacienda y Administración, licenciado Rodolfo Vacchiano, se dispuso que a partir del 18 de febrero y hasta el 7 de marzo próximo inclusive, la atención y firma del despacho correspondiente a la secretaría de Gobierno y Cultura estará a cargo del subsecretario del área, señor Eleazar E. H. Zapata, sin perjuicio de las funciones específicas de su competencia.

Tal situación durará hasta el reintegro del titular de dicha secretaría, doctor Blas I. Tanno, quien se alejará temporariamente de la ciudad en uso de licencia.

Problemas de la Industria del Calzado Expusieron

La comisión administrativa de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado, seccional Rosario, informó que, por gestión de la entidad local se obtuvieron audiencias con los ministros de Trabajo de la Nación, señor Ricardo Otero, y de Economía, doctor Alfredo Gómez Morales.

Consigna la entidad en su comunicado que a ambos secretarios de Estado se le hicieron conocer importantes problemas que afectan el normal desenvolvimiento de la industria del calzado, vinculados con los bajos salarios y con la exportación de producción. Con respecto a este último punto se manifiesta que se logró la disposición oficial de reanudar la exportación de calzado, al cual había sido cerrada por decreto Nº 1416.

Autorización a una Empresa de Transportes

La secretaría de Transporte de la Nación, autorizó a la Empresa Central Casilda a realizar el transporte de pasajeros en forma directa entre Rosario y San Juan.

El nuevo servicio fue inaugurado el sábado en cuya oportunidad los directivos de la empresa se hicieron presentes en ambas ciudades y departieron con la gente de prensa acerca de la trascendencia social de los nuevos servicios. Se trata del primero que une a San Juan con Rosario, por ENOCN, lo que significa una economía de 111 kilómetros, dos horas menos de viaje y $ 20 menos en el importe del pasaje.

El creciente tráfico de personas entre ambas ciudades por razones comerciales o de turismo tendrá en el nuevo servicio una adecuada solución. Diariamente a las 13.30 sale un ómnibus de nuestra ciudad y a las 17.30, desde la de San Juan.

El Tiempo

Temperatura a las 12, 26º1; humedad, 43 por ciento; viento del sector oeste a 12 Kms. cielo claro; visibilidad, 20 kilómetros. Temperatura máxima de ayer 25º4 a las 15.50; mínima de hoy 11º2 a las 6.5.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: temperatura y humedad en aumento.

Para mañana: parcialmente nublado, poco cambio de tempertura.

Fechas de Iniciación de Clases y Exámenes

El comité Coordinador del Bachillerato Libre para mayores de 18 años informa a profesores y alumnos que las clases darán comienzo el próximo día 3 de marzo. Asimismo comunica al personal docente que deberá hacerse cargo de sus funciones a partir del día de la fecha.

AUXILIAR DE ASTRONOMIA

A partir del día de hoy estará abierta la inscripción para los cursos de auxiliar de astronomía (título aprobado por la municipalidad de Rosario) que se dictará en el local del Observatorio Astronómico Municipal. La anotación podrá concretarse en las oficinas de dicha dependencia, Montevideo y Chacabuco (parque Urquiza), de lunes a viernes de 8 a 12 y de 17 a 22, siendo necesario para tal fin la presentación de la fotocopia del título habilitante (como mínimo el ciclo básico aprobado).

Los referidos cursos darán comienzo el martes 1º de abril a las 20, en instalaciones del Observatorio.

ESCUELA DE PEINADORES

En la Escuela Piloto de Educación Técnica Nº 82 de peinadores y Afines de Rosario, dependiente del Departamento de Enseñanza Superior, Normal Media y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, de calle Entre Ríos 673, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de belleza integral y peluquería (cosmetología, pedicuría, manicuría, posticería, corte para caballeros etc.) para ambos sexos. El horario de inscripción es de 8 a 12 y de 13.30 a 22.

INSCRIPCION ABIERTA

La dirección de la Escuela de Enseñanza Media Nº 67 comunica que se halla abierta la inscripción a 1º; 2º 3o. y 4o. año hasta el 28 del corriente. La escuela expide títulos oficiales que permiten el ingreso a cualquier universidad nacional o privada y una capacitación de buen nivel que permite la incorporación efectiva al trabajo.

Para mayores informes e inscripción los interesados deberán recurrir al local de la escuela, calle Alvarez Thomas 1521, todos los días en el horario de 8 a 11.30.

ASOCIACION DE ENFERMERIA

La Asociación de Enfermería de la provincia de Santa Fe comunica que se encuentra abierta la inscripción para concurrir a las VI Jornadas de Enfermería, que se realizarán en nuestra ciudad del 27 al 29 de marzo próximo. Para informes e inscripción dirigirse a la Escuela Universitaria de Enfermería, calle Santa Fe 3.100 los días lunes, miércoles y viernes, de 11 a 13.

NORMALIDAD EN UNA ESCUELA

El subinspector general de escuelas primarias de la Tercera sección Escolar, señor Ricardo Bustamante informa que las clases en la escuela Nº 114 se reanudarán normalmente el día 14 de marzo.

Consultorio Previsional

Con la sanción de la Ley Nº 7.230 dictada por el gobierno provincial de Santa Fe, rige, por el término de 120 días, un régimen previsional, cuyos aspectos más salientes son los siguientes:

Fecha de vigencia: a partir del 14 de diciembre de 1974 inclusive.

Plazo de opción: la opción a acogerse a los beneficios de esta Ley es por 120 días y corre entre el 14 de diciembre de 1974 y el 12 de abril de 1975, ambos días inclusive.

Quienes pueden optar: el personal que a la fecha de vigencia de la Ley Nº 7.230, es decir al 14 de diciembre de 1974 esté en actividad y afiliado a esa fecha a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Requisitos que debe reunir el optante: como mínimo 45 años de edad y 20 de servicios, computados al día anterior al de vigencia de la Ley Nº 7.230, es decir, al 13 de diciembre de 1974.

Cuando se debe cesar: la Ley Nº 7.230 acuerda un plazo de cinco (5) años para cesar, término que vence el 14 de diciembre de 1979.

Facultad del interesado: de presentar la renuncia hasta el 14 de diciembre de 1979.

Facultad del empleador: dejar cesante al agente que haya optado y esté en condiciones de obtener algunos de los beneficios establecidos por la Ley Nº 7.230, hasta el 14 de diciembre de 1979.

Pérdida del derecho a jubilarse por la Ley Nº 7.230: se produce la pérdida del derecho si transcurridos los cinco años no se produce la renuncia o cese en la actividad.

Beneficios que acuerda la Ley Nº 7.230: 1) jubilación ordinaria: con 50 años de edad y 30 años de servicios, ambos computables. 2) jubilación por retiro: con 45 años de edad y 20 de servicios, ambos computables. Cabe aclarar que a los fines de alcanzar cualquiera de los beneficios mencionados, las fracciones de 6 meses o más se computan como año entero. 3) jubilación por cesantía sin causa: con 40 años de edad y 15 de servicios, ambos computables. Para obtener esta prestación, es necesario que el cese se produzca dentro de los 120 días de vigencia de la Ley Nº 7.230, sin causa imputable a la conducta del agente.

Haber jubilatorio: jubilación ordinaria: 82 %. Jubilación por retiro y por cesantía sin causa: 82 % menos el 3.33 % por cada año faltante para alcanzar la jubilación ordinaria. En todos los casos el porcentaje indicado es sobre la remuneración actualizada del cargo o promedio de los cargos desempeñados durante los últimos doce meses de actuación del agente, o a opción del interesado, de la remuneración actualizada del cargo desempeñado durante 12 meses consecutivos.

Servicios computables: se entienden por tales, los prestados hasta la fecha real de cese, los fictos, el cómputo privilegiado si correspondiere y los reconocidos por otras Cajas adheridas al régimen de reciprocidad jubilatoria.

Lo expuesto está dentro del régimen transitorio de la Ley, pero se implanta con carácter permanente: 1) haber jubilatorio: 82 %; 2) régimen preferencial para los que ingresan con ceguera: 45 años de edad y 20 de servicios; 3) la doble compensación por exceso de edad y años de servicios, esta compensación debe entenderse así: a 2 años de exceso en la edad requerida, se considera 1 año más de servicio; y a la inversa, 2 años de exceso en los años de servicios, se computa un año más para la edad; 4) se incorpora el derecho a pensión para las concubinas, diciendo la ley, textualmente, "La mujer que a la fecha del fallecimiento del causante, hubiere convivido con éste, dándose el tratamiento de marido y mujer, durante un mínimo de tres años inmediatamente anteriores a la fecha del deceso siempre que no existan impedimentos para el matrimonio, salvo el determinado por el art. 9º inc. 5º de la Ley de Matrimonio Civil ("el matrimonio anterior mientras subsista"). La concubina concurre con la viuda divorciada que fue declarada cónyuge inocente por sentencia judicial o que gozaba de pensión alimentaria en vida del causante; el monto de la pensión se repartirá, correspondiéndole un 60 % a ésta y el 40 % a aquélla. La inexistencia de sentencia de divorcio, salvo trámite no perimido de la causa respectiva, será interpretada como si los cónyuges vivían separados de hecho sin voluntad de unirse, con pérdida del derecho de pensión para la viuda salvo prueba en contrario".

El procedimiento establecido por el decreto 4.718/74 respecto a la opción y en lo que interesa al afiliado establece que la opción deberá formularse en la repartición u organismo donde presta servicios el afiliado, dentro del término de 120 días contados desde la vigencia de la ley, es decir entre el 14 de diciembre de 1974 y el 12 de abril de 1975. Se deberán firmar 3 ejemplares. El triplicado queda en poder del interesado.

Franklin J. Quagliato

Consultas:

Toda consulta sobre el tema previsional debe ser dirigida por escrito, a Diario CRONICA, Consultorio Previsional, Santa Fe 877, Rosario.











Nuevamente las Ratas

Las ratas comparten con las hormigas la condición de calamidad contra los seres humanos, con el agravante, en lo que aquéllas se refiere, de ser portadoras —por intermedio de las pulgas que las pueblan— de la terrible peste bubónica que muchas veces, en distintos lugares del mundo, constituyó mortífero azote. A ello unido su repulsivo aspecto, hace que su presencia sea mal vista, pero, esto no obstante, sigue viviendo —en número extraordinario— en todas partes del mundo y, preferentemente, en las grandes ciudades. Esto resulta extraño si se consideran los motivos que se tienen para perseguirlas y los medios que para ello se cuentan. En México, hace siete años —febrero de 1968— dos estados fueron invadidos por los roedores; en 1970 se registraron invasiones de ratas en Australia, Londres, Palma de Mallorca y Venezuela, y en junio de 1971 más de seis millones de ellas se posesionaron, en Nápoles, de la zona cercana al puerto y "obligaron a sus habitantes a encerrarse en sus casas.

Rosario, como todas las ciudades con puerto, siempre tuvo gran cantidad de ratas y hasta un criadero de ellas —la vieja "Zanja Pueyrredón"—, donde proliferaban a vista y paciencia de autoridades y vecinos, contribuyendo éstos a su mantenimiento, haciendo del lugar un vaciadero de desperdicios. CRONICA, en su editorial del 4 de mayo de 1974 señaló que en nuestra ciudad existían "cuatro ratas por habitante", cantidad record, comparativamente, si se tiene en cuenta que, según cálculos muy bien fundamentados, el casco urbano de París —uno de los lugares con mayor cantidad de roedores— posee cinco millones de ellos en el subsuelo, mientras los habitantes humanos en su superfice alcanzan a tres millones, es decir, menos de dos por uno. Hasta hace pocos años el "criadero oficial de ratas" —lo llamamos así por que estaba instalado en el Mercado Central, dependencia municipal— proveía abundantemente a la zona céntrica de la ciudad y los comerciantes —particularmente los almaceneros— recurrían al expediente de poseer uno o más gatos para combatir a los dañinos intrusos. Pero luego, conforme fue encareciéndose el "fobe" y el "chipá", fueron desprendiéndose de ellos: actualmente no se encuentra uno de esos "mininos" que dormitaban sobre los mostradores, descansando de la vigilancia nocturna —con escapadas amorosas y bulliciosas a las azoteas— ni en los modernos supermercdos, para gloria y provecho de los coludos miembros de la gran familia de los múridos que tienen en Mickey su astro cinematográfico, por obra y gracia de la genialidad del inolvidable Walt Disney. El puerto era otro lugar de buen refugio para los gatos, pues —no tenemos constancia de ello pero creemos que es cierto— la Administración tenía asignada una partida para un refuerzo de su mantenimiento, pues la caza de ratones —como generalmente les ocurre a los cazadores de perdices o liebres— no resultaba suficiente para calmar su apetito. Ahora los gatos han emigrado del puerto, pues nadie se ocupa de darles un refuerzo —¿alguien se "comerá" la carne de los gatos?— y el "rebusque" con los pescadores desprevenidos ha desaparecido, pues, como bien se sabe, no hay pique ni de mojarras en todo el largo de los muelles. ¡Ausentes los gatos, los ratones están de fiesta en toda la zona!

Existe en nuestro pueblo una marcada tendencia al "humor negro". Esta clase de humor suele ser agresiva, cuando no denota, como en el caso que va a ocuparnos, un estado de desalentada rebeldía. Nos referimos a lo ocurrido en la zona oeste de la ciudad, más precisamente en la calle Paraná entre Santa Fe y Córdoba; allí los vecinos del lugar colocaron un cartel en el que reza: "Gatos, no pasen; peligro, ¡hay ratones!" Es obvia la ironía y, también, la desesperanza de los quejosos, pues, seguramente, el reclamo público ha sido precedido por otros ante las autoridades que han permanecido inactivas, mientras proliferan las alimañas.

No se trata, repetimos, de una excepción la nuestra, en todo el mundo las ratas constituyen grave problema. Tan es así que recientemente se reunieron en Ginebra treinta científicos en la sede de la Organización Mundial de la Salud, representantes de dieciséis países, para tratar temas relacionados con las ratas, los ratones y otros roedores —así como los parásitos de estos animales— y buscar la manera de combatirlos, neutralizando el grave peligro que su existencia supone para la salud del género humano. En esa reunión se dieron pautas, directivas, para la lucha, advirtiendo que ésta debe realizarse en amplios frentes, con la contribución de los más modernos y eficaces elementos —los gatos quedan relegados a tercer término—, pues de otra manera no resultará eficaz. Sería bueno que la repartición competente de nuestra Municipalidad se documentara sobre lo tratado y aconsejado en la reunión a que hacemos referencia y, actuando sobre esa base, emprendiera una tenaz campaña de desratización, en la que podría colaborar toda la ciudad, resolviéndose con ello un problema que está haciéndose cada vez más difícil y peligroso.

APOYAN EL PEDIDO DE AUMENTO SALARIAL

Convocan a Luchar Contra la Especulación

LA Mesa de Trabajo Nº 1 declaró ayer su apoyo al pedido de aumento salarial formulado por la CGT, a la vez que convocó al pueblo "a la tarea de denunciar a los agiotistas y especuladores, para que sean puestos en evidencia y sometidos al digno castigo que su actitud de alta traición a la patria merece".

El documento expresa que creadas las mesas de la campaña de trabajo popular, es la de interpretar fielmente y "la misión para la que fueron sin intermediarios interesados las inquietudes y necesidades básicas de un pueblo, para elevarlos a la consideración de su insigne creadora, la compañera presidente de la Nación. Por eso —concluye— y por interpretar fielmente al pueblo que llega hasta las mismas, es que debemos recalcar y destacar la valiente posición de la regional Rosario de la CGT que, interpretando esas necesidades populares, solicitó, antes que nadie en el país, el aumento salarial de emergencia elevado a la consideración de la señora presidente".

INVITAN A UN ACTO

Las Brigadas de rabajo del Movimiento Nacional Justicialista, regional Rosario, han invitado al pueblo en general a asistir al acto que se efectuar en la iglesia La Merced, situada en Tupungato y Castro Barros. En la oportunidad la diputada provincial Fanny Ognati de Morello apadrinará, en nombre de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, el séptimo hijo varón de una familia de la zona. La ceremonia tendrá efecto en la fecha a las 20.30 en la citada iglesia.

REPUDIAN UN ASESINATO

Las Brigadas de Trabajo del Movimiento Nacional Justicialista, en otro comunicado, manifiestan "total repudio al vandálico atentado que costó la vida al diputado nacional Hipólito Acuña". Añade que "hechos de esa naturaleza son ejecutados por los enemigos de la patria que pretenden, con la violencia, destruir el proceso de reconstrucción y liberación nacional por el cual diera la vida el teniente general Juan Domingo Perón".

PARTIDO COMUNISTA

El comité provincial santafesino del Partido Comunista, por su parte, también repudia el atentado terrorista que costó la vida al diputado nacional justicialista Hipólito Acuña. "Hechos de esa naturaleza —manifiesta en una declaración— sirven al objeto de la oligarquía y del imperialismo que tratan por todos los medios: terrorismo, desabastecimiento, carestía, mercado negro, etc., de crear el clima de caos y descontento que facilite la realización de los planes golpistas". Mientras tanto —finaliza, entre otras consideraciones— "los grupos criminales, sobre todo de la ultra derecha, continúan con las amenazas, atentados y crímenes".

La Reorganización del Justicialismo Trataron

Miembros del ex consejo departamental del Partido Justicialista mantuvieron una entrevista con el interventor partidario, diputado nacional Jorge Salomán. Integraron la delegación los señores Humberto Del Do, Carlos Mac Allister, Benjamín Minicucci, Luis Pirani y Héctor Díaz. La reunión, de acuerdo con una información emitida por dicha agrupación política, permitió conversar sobre la reorganización partidaria y la peronización del Poder Ejecutivo provincial.

Añade la información que en la misma oportunidad fueron confirmados los secretarios generales de unidades básicas, cuya nómina fue entregada al doctor Salomón. Por otro lado, el ex consejo departamental ratificó la defensa de la verticalidad, colocándose a entera disposición de la intervención partidaria. El doctor Salomón solicitó el permanente contacto y colaboración de los secretarios generales para el mejor desenvolvimiento de su gestión política, invitándole a los representantes de unidades básicas a una reunión que se celebraría en fecha próxima.

El doctor Salomón también se ofreció a atender personalmente los reclamos de las unidades básicas

DESPEDIDA A JUBILADOS

Con el objeto de despedir a una delegación de jubilados y pensionados que partieron en viajes de turismo a San Clemente, Necochea, Mar del Plata, Villa Carlos Paz, La Falda y Huerta Grande, en excursiones ofrecidas por el Instituto Nacional de Obra Social para Jubilados y Pensionados, cuya delegación Rosario dirige el doctor Jorge Tarrico, una delegación de la ex junta departamental del Partido Justicialista se hizo peresente en el lugar de concentración de los ómnibues especiales que fueron utilizados en esa oportunidad.

El Partido Justicialista dio un comunicado en que el manifiesta que "quienes trabajaron toda la vida tienen el derecho de ser protegidos para que tengan una existencia digna que haga feliz una vejez con sobrados méritos por su aporte a la comunidad". Añade que "hechos de esa naturaleza refuerzan y dan vigor a la política social condensada en el Plan Trienal del gobierno que conduce la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón".

APOYAN UNA INTERVENCION

La Juventud Sindical Peronista del Sindicato de Trabajadores Municipales emitió un comunicado en el que manifiesta que ve con agrado y apoya la intervención a la Dirección de Comercio y Abastecimiento, "tan importante para la defensa de los intereses populares atacados por la antipatria con la especulación y el desabastecimiento".

Añade que "aplaudimos la medida enérgica y constructiva del Departamento Ejecutivo municipal y consideramos que dicha repartición tomará un nuevo impulso de firmeza y efectividad con la designación del compañero Eleazar Zapata como interventor, pues ha demostrado sobrada lealtad a los intereses populares".

Una Designación en la Obra Social del Seguro Propugna un Núcleo

La Agrupación Gremial de Trabajadores del Seguro de nuestra ciudad dio a conocer un comunicado dirigido a los trabajadores del gremio donde se informa la importancia que representa la designación de un delegado del interior en el directorio de la Obra Social, ya que luego de muchos años de lucha que cuenta en el historial la seccional local, se ha visto concretado uno de los más preciados anhelos, manifiesta la declaración.

Más adelante el comunicado expresa que "el acto de asunción al cargo de los nuevos directores obreros, fue realizado con la presencia de autoridades nacionales dependientes del Ministerio de Bienestar Social y con el respaldo masivo del gremio presente en el salón de actos de nuestro sindicato central, haciéndose presente nuestra agrupación, en la persona de los delegados Agustín Acuña, Alfredo Quargnul y Graciela Zamito, quienes hicieron entrega de la nota de reconocimiento al señor Báez, acompañada de 600 firmas.

"Creemos importante informar a los compañeros afiliados, que al cierre del acto habló el secretario general de la organización señor José Báez, quien en la última parte de su discurso, agradeció y felicitó públicamente a nuestra agrupación, y al gremio todo de Rosario, por saber interpretar la trascendental medida que lleva al interior hacia una verdadera integración nacional".

Finalmente el comunicado dice lo siguiente: "Después de haber concretado este primer paso, esta agrupación tiene en su plan de reclamaciones inmediatas dos viejas aspiraciones, que también pertenecen a la historia del gremio, y son de hondo significado social, por atender a necesidades primarias del núcleo familiar; plan de vivienda y panteón social".

ENTIDADES GREMIALES DOCENTES

La Coordinadora de Entidades Docentes de Rosario que integran: Sociedad Unión del Magisterio, SinTER., A. E. D. E. P., FEMEL, Adel PEN, Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, Asociación de Maestros Láinez, denuncian ante la situación universitaria expresando lo siguiente: 1º) que la medida tiende a establecer una discriminación socio-económica entre los aspirantes, porque favorece a los sectores pudientes en perjuicio de aquellos que provienen de familia de escasos recursos; 2º) que desconoce el fin que persigue la enseñanza media y técnica, que no están exclusivamente destinados a preparar a la juventud para los estudios universitarios; 3º) que por lo tanto, tomar como pautaa y evaluación los promedios de clasificaciones, no puede ni debe coincidir con una justa apreciación sobre la posibilidad de cursar con éxito estudios universitarios; 4º) que vuelve a plantear la irreal igualdad de oportunidad porque la misma no se complementa con la igual de posibilidades para todos; 5º) que imponer por este sistema el ingreso de los alumnos que trabajando de noche cursan sus estudios, no es justo porque los mismos no pueden obtener los promedios óptimos que les serán requeridos para su ingreso; 6º) que por el camino impuesto se ha de producir la desviación de los alumnos a las universidades privadas, lo cual demostraría la intención que persigue el sistema de admisión que se quiere implantar; 7º) que los cupos de ingreso de que hablan las autoridades no se relacionan solamente con las posibilidades fácticas sino que guardan estrecha relación con la falta de docentes —por las cesantías decretadas— quienes en estos momentos no pueden atender un solo alumno más ni siquiera a los que cursan regularmente los estudios y 8º) que se han producido cesantías en las universidades de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, etc. afectando a muchos docentes. Finalmente el comunicado expresa que la Coordinadora refirma el estado de alerta del gremio dispuesto por la CTERA, y ratifica el pedido de renuncia al ministro doctor Ivanissevich.

El 28º Aniversario de Agua y Energía fue Celebrado

Como estaba anunciado se realizó en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza el acto regional de la celebración del 28º aniversario de la empresa Agua y Energía Eléctrica. Al acto concurrieron entre otros el intendente municipal Rodolfo N. Ruggeri; en representación del Comando del II Cuerpo de Ejército el teniente coronel Constantino Arias; por el Batallón 121 el capitán Francisco Carlos Montañez; el concejal Angel Alvarez; por el Arzobispado, el obispo auxiliar monseñor Heraldo Barotto. Por parte de la empresa estuvieron presentes el ingeniero Jefe de la Gerencia Regional Litoral, ingeniero Ricardo Veaute; el jefe divisional San Nicolás, ingeniero Rubén Orloy; el jefe de Trasmisión ingeniero Juan Godeken; el jefe de Producción, ingeniero Eduardo Bortole; el jefe divisional Rosario, ingeniero Horacio Ureta y otros funcionarios; por el Sindicato de Luz y Fuerza el secretario general Carlos María Latorre; el secretario adjunto Rodolfo Oliacci; el secretario gremial, Juan Carlos Zanuzzi; el subsecretario gremial, Domingo Reato y otros miembros del consejo directivo.

Además se hizo presente el señor Raúl Marcelo Oliveros, titular de Obras Sanitarias de la Nación en el orden regional, y los titulares de los snidicatos de Luz y Fuerza de Paraná, San Nicolás, Cañada de Gómez y Venado Tuerto.

El acto dio comienzo con el izamiento de la enseña patria en el mástil existente en el salón, lo que estuvo a cargo del secretario adjunto y el gremial, para luego continuar con la entonación del Himno Nacional.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ingeniero Veaute resaltando el acontecimiento; entregándose luego distinciones al personal que ha cumplido 25 años de servicio en la empresa, cerrando el acto con palabras alusivas el señor Carlos M. Latorre.

Como clausura y antes de servirse un vino de honor a los presentes, hizo uso de la palabra el intendente de Rosario, Rodolfo N. Ruggeri.

En la Escuela de Cabotaje Fluvial Están Anotando

Hasta el 25 del corriente mes se encuentra abierta la inscripción, para el ingreso a primer año del curso lectivo 1975. Dicha escuela está ubicada en bulevar 27 de Febrero y avenida Belgrano.

Los interesados deben concurrir acompañados de un familiar o una persona mayor de edad.

El Rincón de la Política

¿Qué Opinan los Partidos Políticos?

El país ha movilizado sus efectivos militares para combatir a un enemigo interno. Quiérase o no es una forma de hacer la guerra. Se agrega a ello la vigencia del estado de sitio que suspende las garantías constitucionales. Es decir que no están en vigencia los derechos esenciales. Sin embargo el Congreso continúa "de vacaciones" y los partidos políticos, eludiendo su razón de ser, no lo pronuncian sobre la situación que atravesamos. No puede considerarse como opinión de los partidos, que son los organismos de orientación de la opinión pública, las declaraciones estrictamente personales de algún dirigente o representante popular. Los partidos se pronuncian a través de sus organismos directivos. Hasta ahora ninguno lo hizo. Ni oficialista ni opositor. Por motivos muchos menos importante en otras oportunidades convocaron a reunión extraordinaria a sus comités nacionales convencionales o consejos superiores. No atinan, en este caso, a interrumpir el descanso estival de sus integrantes. Y, sin embargo, el país atraviesa un durísimo trance.

—::—

El gobierno ha adoptado una gravísima actitud al poner en manos del Ejército la represión de la guerrilla. Ya hemos dicho, en otros comentarios, que esa resolución es, a nuestro juicio, acertada. Ratificamos ese juicio. Hemos esperado anhelantes que los partidos se expresaran. Y nos sorprende el silecio que guardan y las actitudes que observan. Cuando se dictó el decreto imponiendo el Estado de sitio algunos partidos protestaron porque esa decisión no fue sometida al Congreso y el propio Poder Ejecutivo se sintió obligado a incluir la cuestión en el temario sometido a sesiones extraordinaria, sin que el Congreso llegara a considerarla. Ahora, y nos parece más grave la decisión de poner al Ejército en tareas de represión a la guerrilla, ni siquiera conocemos el texto del decreto presidencial que lo dispuso. La ciudadanía, que se siente angustiada por lo que está ocurriendo, ignora los motivos inmediatos y concretos de tan severa decisión. Y los partidos no se preocupan de instar para que se esclarezca el panorama. Parecen haber perdido sensibilidad para captar el anhelo popular o tendrán razones que ocultan para no pronunciarse.

—::—

Sería lamentable que pesara en la determinación de los partidos el lamentable sistema del "no te metás" en el que eluden compromisos. Los partidos como expresión de las corrientes cívicas de la Nación, tienen la obligación de "meterse" en cuestiones de la dimensión de la que nos ocupa. Salvo lamentables omisiones, deliberadas y circunstanciales los partidos se pronunciaron contra la violencia. La condenaron casi unánimemente, aunque algunas corrientes condicionaron impropiamente su reprobación. Hubo algún caso en que la aprobaron con su silencio y hasta expresamente. Pero la reacción se produjo cuando la violencia se volvió contra los que pretendían explicarla. Sin embargo, ahora que el gobierno carga con la responsabilidad de combatirla en serio, esos partidos que, en general, reclamaban severidad en la acción represiva, guardan silencio. Su actitud es contradictoria.

—::—

Recordamos que cuando fue asesinado el teniente general Juan Carlos Sánchez, el presidente de la Repúbica teniente geneneral Alejandro Agustín Lanusse, convocó a todos los sectores cívicos y gremiales a una reunión en la que se expresó la condenación de tan vituperable crimen y la violencia integralmente considerada. Hubo contadas excepciones que no es del caso recordar, pero la actitud reprobatoria alcanzó dimensión mayoritaria. Ahora que la República está "institucionalizada" y el juego de la democracia se desarrolla correctamente no es necesario que la presidente convoque a una reunión especial para que se pronuncien todas las corrientes populares puesto que éstas tienen en funcionamiento todos sus órganos representativos, que son los que deben expresar las diversas opiniones. El Ejército, por boca del comandante de la V Brigada de Infantería general Vilas, convocó al pueblo en su apoyo. Estamos seguros que la ciudadanía argentina se siente obligada y esta conforme con acompañarlo en este operativo que será, sin duda, duro. Pero alguien debe emitir respuesta a esa convocatoria. Por lo menos expresando conformidad con la decisión gubernativa. Las Fuerzas Armadas, procediendo como corresponde a su patriotismo a su lealtad a las instituciones, acatan las órdenes del gobierno legítimo. Su gesto merece la aprobación y el apoyo del pueblo. Los partidos tienen la obligación de pronunciarse.

LUCIANO ESCUDERO

CGT y CGE: a la Caza del Poder Adquisitivo

CAPITAL FEDERAL, 17. (Especial de SIA). — Que el deterioro del poder adquisitivo de los salarios está alcanzando ya cifras alarmantes, no es ninguna novedad, lo mismo que el desabastecimiento es producto de un plan perfectamente elaborado y no de circunstancias aleatorias, eventuales, o sorpresivas. Pero lo que sí resulta novedoso es que funcionarios del gobierno peronista como en el caso del señor Alicati, pretendan atribuir tales hechos al ausentismo de los trabajadores en las fuentes de producción como consecuencia de un abusivo uso de la ley de contrato de trabajo.

Es de público conocimiento la reacción de los directivos de la CGT y la breve, pero aguda crisis que se produjo entonces y que pese a las posteriores aclaraciones, determinó un enfriamiento de las relaciones entre el equipo económico y las autoridades cegetistas, ya de por sí relativamente duras debido al rumbo impreso al proceso económico por el equipo de Gómez Morales.

*** LA CGT A LA PALESTRA**

No es casual, entonces, el súbito cambio de cabeza de la central obrera. El acceso de Casildo Herreras al más alto cargo de la "burocracia sindical" coincide con la iniciación de un firme accionar en procura de restablecer, en alguna medida, el perdido poder adquisitivo del salario. Y por lo que se sabe, la presentación formal de la CGT ante el ministro de Economía, requiriendo "una solución" inmediata al problema —léase un aumento masivo de salarios—, contó con el asentimiento de la propia presidente de la Naión.

Conviene recordar aquí que en la conversación de la CGT con el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, parece no haberse mencionado —nadie lo hizo notar— la cuestión de la Gran Paritaria Nacional, cuyo cometido, además de mantener el poder adquisitivo del salario, también es el de velar por la distribución del ingreso y la rentabilidad de las empresas. Por ello, no aclarados aún los ecos de la gestión obrera ante Alfredo Gómez Morales, se produjo la del sector empresario para recordar lo que acabamos de mencionar.

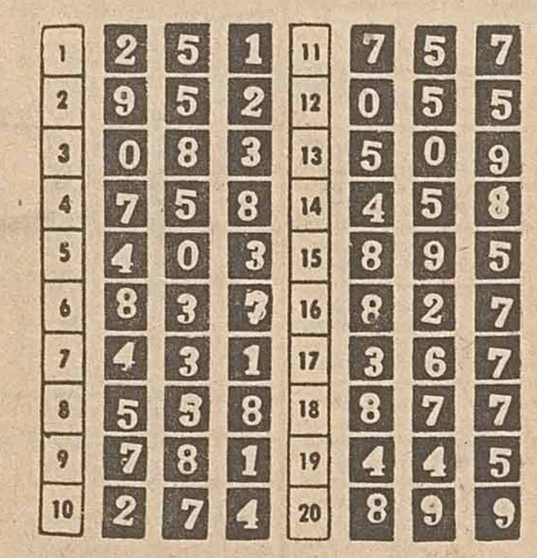
*** LA ACTITUD OFICIAL**

Mientras tanto, la actitud oficial es de extrema cautela. Se admitió que cualquier modificación en los índices salariales deberá ser precedida por un estudio concienzudo a cargo de la comisión de salarios, ingresos y nivel de vida, y que, según las normas establecidas por el Pacto Social debe convocarse a la Gran Paritaria Nacional. Pero al mismo tiempo, en estos días serán llamadas las comisiones paritarias por gremio para renovar los convenios colectivos de trabajo firmados en 1973. Esta disyuntiva es motivo de preocupación para las autoridades económicas, cuyo mayor esfuerzo está dirigido a no provocar nuevas escaladas inflacionarias.

Pero lo cierto es que los argumentos de los representantes obreros son absolutamente justos y cuentan con el aval de la señora de Perón. Y aunque nadie se anime a barajar cifras, en ciertas esferas bien informadas trascendió que los dirigentes sindicales habrían solicitados al ministro un aumento masivo no inferior a quinientos pesos mensuales a partir del 1º de marzo (adelantado por este servicio hace 30 días), y a cuenta de los nuevos incrementos que se logren en los nuevos convenios a suscribirse.

Ello elevaría el salario mínimo, durante unos pocos meses, a dos mil trescientos pesos, lo cual no es ni con mucho, exagerado si se tiene en cuenta que el ministro de Trabajo Ricardo Otero, declaró el 25 de mayo de 1973, momentos después de haber asumido sus funciones, "que el salario mínimo vital de un obrero debía ser, en ese momento, de dos mil quinientos pesos".

Tómbola de Montevideo



1	251	11	757
2	952	12	055
3	083	13	509
4	758	14	458
5	403	15	895
6	837	16	827
7	431	17	367
8	558	18	877
9	781	19	445
10	274	20	899

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 17 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron los siguientes:

VACUNOS

Novillos	2128
Vacas	2563
Terneros	1844
Toros	680
Total	7215
Remanente	7

Precios máximos por categoría:

N. P. exp. $ 520; n. med. $ 520; n. liv. $ 575; n. neg. $ 520; novill. $ 575; vaquill. $ 575; tern. $ 648; v. livian. $ 440; v. gord. $ 400; conser. de $ 150 a 310; toros $ 425

Frigoríficos:

Swift	520
Export.	520

Plaza vacunos: no se registraron variantes con relación a la semana anterior. Las ventas de novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo se efectuaron a los precios topes. Terneros, vacas de conserva y toros, de libre venta, continuaron realizándose en forma corriente.

de Rosario

Entraron esta mañana 981 vacunos clasificados en 539 machos, 291 hembras y 151 terneros. En tránsito 35.

COMPRAS

Abasto local, 63; Abasto campaña, 354; invernada, 110; el frigorífico Swift para consumo 970; para exportación, 238; Fela, 25; Litoral 54; Tauro 179; V. Diego 53.

PRECIOS

Novillos	$ 3.00	a 5.75
Novillitos	" 2.00	" 5.75
Vacas	" 1.50	" 4.40
Vaquillonas	" 3.50	" 5.75
Terneros	" 2.00	" 6.85
Toros	" 2.00	" 3.00

ESTADO DE PLAZA

Sostenida para los especiales y buenas; encalmada para el resto de la hacienda.

AVISOS FUNEBRES

MARCOS KRUPNIK (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16 de febrero de 1975. Esposa: Clara Guerzovich de Krupnik; hijos: Adolfo, Mario y Marta Krupnik de Pampanel, hijos políticos: Clara K. de Krupnik, Rosa S. de Krupnik y David Pampanel; padre: Isaac Krupnik; hermanos: Berta de Saskin; Saúl y Beatriz de Spensky; hermanos políticos: María G. de Brodsky; Marcos Saskin; Felisa de Krupnik y Miguel Spensky; nietos: Susana; Inés; Patricia y Paul Krupnik; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio Israelita. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **ROSENDO ISIDRO ALDANA (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 17 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rosendo; Rubén; Alda; Adelma; Fanny y Nidia; hijos políticos: Dora Hernando; Tomás D'Aste; Enrique Marotta y Alberto Niesi; hermanos: María Luisa y Adolfo; hermanos políticos: Adela de Aldana; Alfredo Ponce y Deidáa de Ponce; nietos: Rubén; Enrique, Mario y Griselda Aldana; Liliana y Flavio D'Aste; Ana María; Enrique; Fabián; Jorge y Carina Marotta; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 9.30 horas, previo responso. Casa mortuoria: H. de la Quintana 2560. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MATILDE F. GAIDO DE LORENZETTI (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 16 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijas: Nélida Margarita y Lidya Matilde Lorenzetti de Altieri; nietos: Ileana M. Altieri de Quattoni; Adriana Cecilia Altieri de Brebbia; Carlos Horacio Altieri; nietos políticos: ingeniero Alfredo Quattoni y doctor Mario Leandro Brebbia; bisnieta: Ileana Quatroni; su hermana: Julia Gaido Vda. de Medina; sobrinos; primos políticos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador hoy a las 17 horas, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Riobamba 686. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **MARIA CAROLINA MANARIN DE TERZAGHI (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 15 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: José Américo Terzaghi; hijas: Edda Herminia T. de Mattonai; Susana y Nancy María Esther T. de Ruzzi; hijos políticos: Roberto D. Ruzzi y Roberto A. Mattonai; nietos: Roberto y Mónica Mattonai; Liliana y Oscar Ruzzi; hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Maipú 1821 Dpto. 3º. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **RAMON RAVICULE (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 16 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Catalina Casassa; hijos: Gladys Y.; Martha R. de Vázquez y Hugo Héctor; hijos políticos: Jorge Moore; Jorge Vázquez y Adriana Lombardo; padres políticos: Eugenio Mannoni y María Porru; nietos: Federico; Diego y Marcos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **RODOLFO JOSE DESTRADE (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 15 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María Elena; Rodolfo Enrique y Rafael Luis; hermanos: Mario Enrique; María Elena; Angel Luis; Néstor Eduardo y Amalia Angela; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Gaboto 955.

† **ANA MARRO DE MARCHISIO (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 14 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Emelia y Darío; hijos políticos: Antonio Quaranta y Teresa Roggiano; hermanas: Lucía de Passaponti; Cecilia de Durando y Elida de Lagger; nietos: Roberto y Elina Quaranta; Graciela, Susana y Patricia Marchisio; nietos políticos: Vilma Toselli, Jorge Capellán y Silio Canavese; bisnietos, hermanos políticos; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador. — Servicio: Giammona e Hijos S. R. L.

† **DELICIA ORELLANA DE UNTI (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 15 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: José Unti; hijos: Jorge Alberto y Rosa María Servanda; hijos políticos: María Cristina Luna y Enrique Fernando Seifert; su madre: Luisa Orellana de Ybalo; hermanos: Rogelio; Pedro; Juan; Antonio; Celia; Juliana y María Luisa; hermanos políticos; nieta: Alejandra Cristina Unti; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Entre Ríos 1963 Dpto. 1. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **LUIS PIERAGOSTINI (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 15 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Erina Antonucci; hijos: Elda; Nélida; Delia y Marta; hijos políticos: Constantino Cappone; Pedro Trinchero y Enzo Tasinazzo; hermano: Marino Pieragostini; nietos: Gladys; Marta Cappone; Liliana; Adriana y Germán Trinchero; Cristian Tasinazzo; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Soldini. Hogar de duelo: Virasoro 5285. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARIA DEL HUERTO CUELLO DE GARCIA (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 15 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Ovidio García; hijos: Josefa; Cristina; Susana y Mercedes; madre: Valeriana; hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Zaballa. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **SEVERINO GONANO (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 14 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Blanca; Nieves y Pedro; hijos políticos: Ricard J. E. López y Luis Ruiz; nietos: Adrián y Carina López; Jaquelin y Walter Ruiz; hermanos; primos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Neuquén 5690. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **VICENTE ANGEL FELLI (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 14 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Su madre: María C. Nanni de Felli; hermana: C. P. N. Ana María Felli; sus tíos: Nazareno Nanni; Orlanda Nanni de Piro; Dominga Nanni de Gorosito; José y Angel Nanni; Josefina G. de Nanni y Bartolomé Felli; sus tíos políticos: Hermelinda López de Nanni; Fernando Piro; Alfredo Gorosito; Nélida Santamaría de Nanni y Blanca Contreras de Nanni; primos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pasco 684. — Servicio: Campanile e Hijos.

IMPENITENTE COSTO DE VIDA

BOSTON EE. UU. (SIA Internacional). — La tendencia inflacionaria en la Argentina muy acentuada en la segunda parte de 1974 está claramente evidenciada por los aumentos registrados en tres importantes indicadores durante los 12 primeros meses de ese año sin que nada indique que decrecerán durante los primeros de 1975.

El indicador de "precios al consumidor" (desestacionalizado) se elevó a un 33.2 % en tal periodo; el rubro "indumentaria" ha sido el componente que más se encareció (73.7 %) mientras que el relativo a "alimentación" —que tiene una decisiva gravitación en este índice— aumentó 23.5 por ciento.

El índice de "precios al por mayor" creció un 33.1%; los "productos de origen nacional" experimentaron un alza del 32.8% (22.1% los "agropecuarios" y 38.0% los otros productos); en tanto que los "artículos importados" aumentaron un 39.8 por ciento.

CONSTRUCCION Y SALARIOS

Finalmente el índice del "costo de la construcción" para la ciudad de Buenos Aires se elevó a un 52% con un incremento en noviembre último del 13.8% debido principalmente al mayor costo de la mano de obra como consecuencia del aumento masivo de salarios dispuesto a partir del 1º de ese mes.

En cuanto a las "remuneraciones de los trabajadores" el índice de "salarios industriales" para la ciudad de Buenos Aires mostró hasta diciembre aumentos del 38.2% y el 44.4% para los obreros; oficiales y peones; respectivamente.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, Dr. Héctor Juan Barés de esta ciudad, el secretario que suscribe, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Rafael Ferrando Piá para que en el término de diez días comparezcan para hacer valer sus derechos. Secretaría, 7 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

007. 17|2 al 26|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Silva Matilde Fernández de c|. Simonazzi Elvira Irigoyen de" s|. escrituración, se ha dictado la providencia siguiente: Rosario, 26 de diciembre de 1974. Notifíquese el decreto de fs. 6 por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Derenzi. Ragazzo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 7 de 1975. Raúl A. Ragazzo, secretario.

006. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos Bugnone y Cía Ltda S.A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva, Exp. Nº 2794 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Cafferata entre Rueda y Amenábar, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Secc 11, Mzna. 85, lote s.g. Secretaría, 4 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

001 - 17|2 al 19|2|1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos Bugnone y Cía. Ltda. S. A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva Expte. Nº 2787 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Virasoro entre Castellano y Constitución, designada con la siguiente nomenclatura catastral: SSecc. 11, Mzna. 58 lote 2. Secretaría 9 de febrero de 1975. María S. Strada de Alvarado, secretaria.

002. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos "Bugnone y Cía. Ltda. S. A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva" Exp. Nº 2788 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Cafferata entre 27 de Febrero y pasaje Independencia, designado con la siguiente nomeclatura catastral: Secc. 11, Mza. 13, lote 43, Secretaría, 9 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

003. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos "Bugnone y Cía. Ltda. S. A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva" Exp. Nº 2789 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Sorrento entre las de Pacheco y Darragueira, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Secc 6 Mzna. 267, lote 2, Secretaría, 4 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

004. 17|2 al 19|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petronila Zoria de Bravo, Petronila Soria, Petronila Bravo o Petronila Palacios por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

005. 17|2 al 28|2 de 1975.

Remate por Daniel Alberto Pernigotti

Por disposición juez 1ª instancia civil, comercial 5ª nominación de Rosario, secretario que suscribe hace saber en autos "Merlo de Carballo Licia N. c|. Carballo Nelson s. divorcio, separación de bienes, tenencia, alimentos" exhorto 1578-71, se ha dispuesto que el martillero público don Daniel Alberto Pernigotti venda en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día lunes 3 de marzo de 1975, a las 10 horas, en local cedido de calle San Lorenzo 2677 de Capitán Bermúdez, realizando la venta en block lo siguiente: "189.965 tejas para techo tipo Normandía, de fibrolit, nuevas sin uso". Venta contado. Entrega inmediata. Comisión martillero 10 por ciento. Efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 26 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

012. 17|2 y 27|2 de 1975.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial encargado del Registro Público de Comercio se hace saber que el señor Héctor Daniel Rivarola, solicita su inscripción en la matrícula de martilleros. Rosario, 14 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

10000. 17|2 al 27|2 de 1975.

Remate por Juan Carlos Fusero

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª sección, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Angel Francisco Marull c|. Ricardo J. Corbera s|. juicio sumarísimo, apremio" se ha dispuesto que el martillero, señor Juan Carlos Fusero proceda a vender en pública subasta el día viernes 21 de febrero de 1975 a las 16.30 horas en el local de calle Constitución 1073 de Rosario lo siguiente: una cocina marca Narina, modelo de lujo, transformada de kerosene a gas envasado, de color blanco y de dos hornallas, con regulador y sin garrafa, usada. Sale a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Entrega inmediata. No se aceptan reclamos una vez efectuada la subasta. Comisión de ley (10 por ciento) por parte del comprador en el acto y en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 13 de febrero de 1975. A. Kuri, secretario.

010. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos "Bugnone y Cía. Ltda. S.A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s| demanda ejecutiva" Expte. Nº 2790 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Virasoro entre Castellanos y Constitución, designado con la siguiente nomenclatura catastral, Secc. 11, Mzna. 34, lote 12. Secretaría, 4 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9999. 17|2 al 19|2 de 1975.

Efectos ley 11.867 se hace saber que Juan Fraga Varela, domiciliado San Luis 724 8º piso, Rosario, trata de vender a Néstor Roque Paulucci y Teresa Clara Braidotti, domiciliados San Lorenzo 756, primer piso, Rosario, fondo de comercio restaurante "Los Toros", instalado calle Rioja 965 Rosario. Reclamos de ley en término, compradores. Rioja 965, Rosario.

008. 17|2 al 24|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Arístides Liberatto o Pedro Arístides Liberato o Pedro A. Liberato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

009. 17|2 al 26|2 de 1975.

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 12ª nominación la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Cosacow David c|. otros demanda ejecutiva (Rec. exp.)", se ha resuelto que el martillero designado, señor Agustín Natalio Pérez, venda en pública subasta el día 4 de marzo pxmo martes, a las 18 horas, sobre el mismo, los siguientes inmuebles: 1º) Un lote de terreno situado en esta ciudad, designado con el Nº 44-B en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 41772, año 1965 y ubicado de acuerdo al mismo en el interior de la manzana formada por el pasaje Blenque, antes Madrid, calles Entre Ríos, R. O. del Uruguay y Corrientes, distando su vértice Nor-Este a los quince metros cincuenta centímetros en sus costados Norte y Sud por diez metros en sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de noventa y cinco metros cuadrados y linda al Norte con el lote Nº 44-A, al Este, con Santiago Gómez, al Sud, con Juan Garbuglia y al Oeste, con Clemente Graffo. Nota de dominio: tomo 291 B; Nº 95368, Dpto. Rosario y 2º Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el barrio España de esta ciudad, designado con el Nº 32 de la manzana letra "F" del plano oficial de dicho barrio y se halla ubicado en la calle Ayolas entre las de Corrientes y Entre Ríos, a los cincuenta y tres metros cuatro centímetros de la calle Entre Ríos, hacia el Oeste y se compone de nueve metros quinientos veintiseis milímetros del fondo al Sud por veinticinco metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros de fondo, lindando: por su frente al Sud con la calle Ayolas; por el Norte, con fondos del lote Nº 44 del plano antes mencionado; por el Este, con B. Bustos Vivas; y por el Oeste, con J. Herrero. Nota de dominio: tomo 287 C; folio 1687; Nº 133227 Dpto. Rosario. Del informe del Registro General de la Propiedad, obrante a fs. 53|54 se registran los siguientes embargos: Primero: tomo 81 E; folio 1704; Nº 133 888, por pesos 13.880.95. Segundo: tomo 81 E; folio 3662; Nº 162990, por pesos 7.000. Tercero: tomo 81 E folio 4964; Nº 176889, por $ 13.337; cuarto: tomo 82 E; folio 3591; Nº 151420; por $ 14.949.32. Quinto: tomo 83 E, folio 782; Nº 122532, por $ 26.000. Sexto: tomo 83 E; folio 1927; Nº 155298, por $ 7.400; séptimo: tomo 83 E; folio 2238; Nº 159371, por pesos 19.256. Octavo. Tomo 83 E; folio 2329; Nº 168828, por pesos 3.500. Se subasta con la base global de $ 53.700 (Avalúo Imp. Inmobiliario). Segundas copias de escritura agregadas a autos, no aceptándose reclamos posteriores una vez bajado el martillo. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento del valor de compra más la comisión del tres por ciento del martillero, y el saldo se obliga abonarlo al aprobarse la subasta, todo en dinero en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de ley. Más informes en secretaría del juzgado o al martillero en Italia Nº 301, Rosario, secretaría, febrero 12 de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

011. 17|2 al 19|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Acosta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9956. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación deRosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Castello por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

9954. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fermina María Morresi de Lerchundi y de don Héctor Alberto Lerchundi por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº [illegible] - 5 al 18|2|75

El señor juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Antonio Bessone por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9958 - 5 al 18|2|75

PIQUETES DE DESCONOCIDOS INTIMIDAN A GANADEROS EN EL DEPARTAMENTO IRIONDO

CAÑADA DE GOMEZ 17. (Agencia). — Pese al absoluto hermetismo que guardan las autoridades policiales de la jefatura local estamos en condiciones de asegurar que se ha detectado que incursionan en la zona piquetes de personas desconocidas que en operativos relámpagos amenazan con serias represalias a productores, ferieros, transportadores y abastecedores de hacienda que decidan llevar a subastas o ferias animales vacunos para su comercialización.

Esta situación ha provocado lógico temor en los amenazados lo que ha repercutido seriamente en el abasto. Las localidades de este departamento que vienen sufriendo las incursiones de estos grupos no identificados son Serodino, Totoras, Salto Grande y Oliveros. Igualmente, en horas de la noche, las calles de algunas de estas localidades aparecieron cubiertas de volantes con distintas leyendas.

El texto de uno de los volantes que tiene la firma de una sigla A.P.G.A.A. dice textualmente: "Señores Ferieros, Transportadores de Haciendas y Abastecedores: Los invitamos a no mover un sólo animal vacuno o porcino hasta el 16 de febrero. No arriesgue. "Otro de los panfletos dice: 'No venda hacienda desde el 1º al 16 de febrero".

Repetimos que en medios policiales no se ha suministrado ninguna información oficial, trascendiendo sin embargo que personal especializado está realizando una serie de investigaciones tendientes a esclarecer la situación.

OPERATIVO EN RUTA 9

CAÑADA DE GOMEZ 17. (A.). — En jurisdicción de la localidad de Correa efectivos de Gendarmería realizaron ayer un amplio operativo de control y revisión de todo tipo de vehículo que transita por la ruta nacional Nº 9.

Si bien se desconocen los motivos del mismo, no se descarta la posibilidad que ello tenga que ver con las amenazas que de que son objetos aquellos que tienen relación con el manipuleo de hacienda y porcinos.

ASUMIO NUEVO FUNCIONARIO POLICIAL

CAÑADA DE GOMEZ 17. (Agencia). — En una sencilla ceremonia realizada en el Palacio de la Unidad Regional X de Policía, con asiento en esta ciudad, asumió el nuevo sub jefe de la repartición comisario inspector Enzo Enrique Faliani.

El comisario Faliani es un meritorio empleado policial de carrera y llega a esta ciudad procedente de Gálvez donde estaba prestando servicios.

En oportunidad de asumir su cargo, expresó que está dispuesto a hacer cumplir en un todo las leyes vigentes en estrecha colaboración con el titular de la repartición comisario inspector Leonardo Pablo Gonella.

Destacamos igualmente que por encontrarse en licencia el comisario Gonella el comisario inspector Faliani se encuentra a cargo del despacho oficial.

Desarrolla Robos y Hurtos Eficaz Acción

La eficaz labor que viene cumpliendo la Sección Robos y Hurtos de la Unidad Regional II de Policía en lo que va del año se ve reflejada en los datos estadísticos proporcionados por la repartición que a continuación se detallan:

DETENIDOS: 230 personas de ambos sexos, incluidos menores, 68 de los cuales resultaron autores de diversos delitos, 22 registraban pedidos de captura; a 6 personas se les labró acta por infracción al artículo 73 del Código y Faltas, y el resto fue aprehendido en averiguación de antecedentes y medios de vida.

BIENES RECUPERADOS: Ocho armas de distintos calibres; 4.150.000 pesos viejos en efectivo; alhajas y efectos varios por un valor aproximado a los 26.500.000 de pesos del mismo signo, y unidades automotores por un valor aproximado a los 21.000.000 de pesos.

Recordaron a un ex Jefe de Policía

Hoy a las 10 se realizó un acto en el cementerio El Salvador donde descansan los restos del ex jefe de policía de Rosario don Nicolás Marcial Vallaro de cuya desaparición se cumple el 13º aniversario.

Para referirse a la personalidad del extinto oficial habló Juan Vaimberg ex bibliotecario del Club Provincial.

Asesinato y Suicidio

Por causas no establecidas un septuagenario mató a su esposa y luego se suicidó con el arma homicida.

El hecho de sangre ocurrió en Convención 2169 donde Clemente Aranda de 70 años disparó sobre su esposa Argentina Froilana Fleitas de 41 alcanzándola en la cabeza cuando ésta dormía. Inmediatamente Aranda se efectuó un disparo en la sien falleciendo en el acto.

Asaltan a un Policía

C. FEDERAL 17. (Telam). — Dos sujetos asaltaron aquí a un policía de la provincia de Buenos Aires despojándolo del arma reglamentaria; dinero y efectos personales informó hoy la Policía Federal.

La víctima Rodolfo Barderela de 28 años transitaba por la esquina de Varela y Directorio cuando fue sorprendido por los asaltantes.

Peligrosos Pistoleros son Detenidos en la 4a.

Dos peligrosos delincuentes que días atrás se habían tiroteado con personal policial de la seccional 16a. fueron capturados por una comisión que los sorprendió en Berrutti e Ituzaingo, en jurisdicción de la comisaría 4a.

Al advertir la presencia policial los malvivientes intentaron huir, pero fueron reducidos y trasladados a la comisaría, donde fueron identificados como Aldo Ricardo Sanabria, de 19 años, domiciliado en Esmeralda 2037, y Miguel Angel Fernández (a.) "La Chanchita", de 25 que vive en Ituzaingó 231 bis.

Los detenidos se confesaron autores del asalto al hotel ... yai, de Rueda al 500, donde se enfrentaron a balazos con una comisión de la comisaría 16a. logrando escapar. También se les ha probado participación en diversos robos.

La captura de los peligrosos sujetos estuvo a cargo del comisario principal Carlos Espinosa, el oficial principal Vicente Zapata, el cabo primero Juan Dominguez y el agente Miguel Enrique.

Aclaran una Importante Sustracción

A menos de doce horas de perpetrada una sustracción; personal de Robos y Hurtos logró detener a los autores y secuestrar dos millones y medio de pesos producto de la depredación.

Carmelo Sclafoni domiciliado en Méjico 661 había retirado de una entidad bancaria hace unos días la suma mencionada dejándola momentáneamente en su domicilio hasta que a las 23 del día 13 notó que el dinero había desaparecido sin ninguna violencia. Personal policial investigó a la concubina de un hijo de la víctima que habita en la misma finca: María Angélica Militona Rojas; argentina de 39 años; casada la que luego de un interrogatorio se adjudicó la autoría del hecho entregando el dinero mal habido.

INCENDIO EN UNA LIBRERIA

C. FEDERAL 17. (Telam). — Un incendio se produjo esta mañana en una librería ubicada en pleno centro de la ciudad ocasionando algunos daños materiales.

El fuego que se inició a las 7.30 por causas inicialmente no establecidas afectó libros y papeles que estaban depositados en el sotano del comercio ubicado en avenida de mayo 515.

Concurrieron dos dotaciones del cuartel central de bomberos cuyos efectivos lograron dominar el incendio tras una hora de labor. La policía procedió a cortar el tránsito por la avenida de Mayo desde la calle Bolívar hasta Maipú como medida de prevención.

Ahorcándose se Mató una Mujer en C. Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ 17. (Agencia). — El titular de la seccional policial de esta ciudad, comisario Isabelino Catalino acompaado por el oficial auxiliar Celso C. Centurión, concurrió ayer a un domicilio donde se pudo comprobar que la señora Azucena María Campaniari de 41 años se había suicidado.

La mujer, según las informaciones recogidas por la policía, sufría periódicas crisis nerviosas que la habrían decidido a poner fin a sus días ahorcándose con una soga de cáñamo que había sujetado a una viga del techo de la habitación.

ROBAN VALIOSO INSTRUMENTAL

CAPITAN BERMUDEZ 17. (Agencia). — Las autoridades policiales de esta ciudad vienen actuando con evidente celo con el propósito de ponerle punto final a los reiterados robos que se vienen cometiendo en distintos establecimientos comerciales e industriales de la zona. También trata de controlar a una gavilla que se ha dado a la tarea de robar bicicletas que luego las venden fuera de Capitán Bermúdez.

En tal sentido, hace algunos días atrás se cometió un robo de distintos elementos eléctricos y herramientas a una firma contratista que realiza trabajos de construcción para la empresa Celulosa Argentina.

Denunciado el hecho, el comisario Isabelino Catalino realizó un procedimiento mediante el cual se detuvo a Juan Carlos Bradelo, quien resultó ser el autor de dicho robo, secuestrándosele herramientas, un equipo completo "Telecom" y otros elementos evaluados en la suma de tres millones de pesos viejos.

Prohiben "Las Monjas de San Arcángel"

CAPITAL FEDERAL, 17. — La película italiana titulada "Las monjas de San Arcángel", que provocó varios litigios y gran número de controversias al ser estrenada en nuestro país no podrá ser exhibida ya en todo el territorio nacional, de acuerdo con lo que ha dispuesto el Ente de Calificación Cinematográfica. Lo mismo se ha dispuesto con relación al filme "La noche de los mil gatos", de origen mexicano, y también se ha acordado que quede caducado el permiso de exhibición que se había concedido a la producción francesa "La mujer".

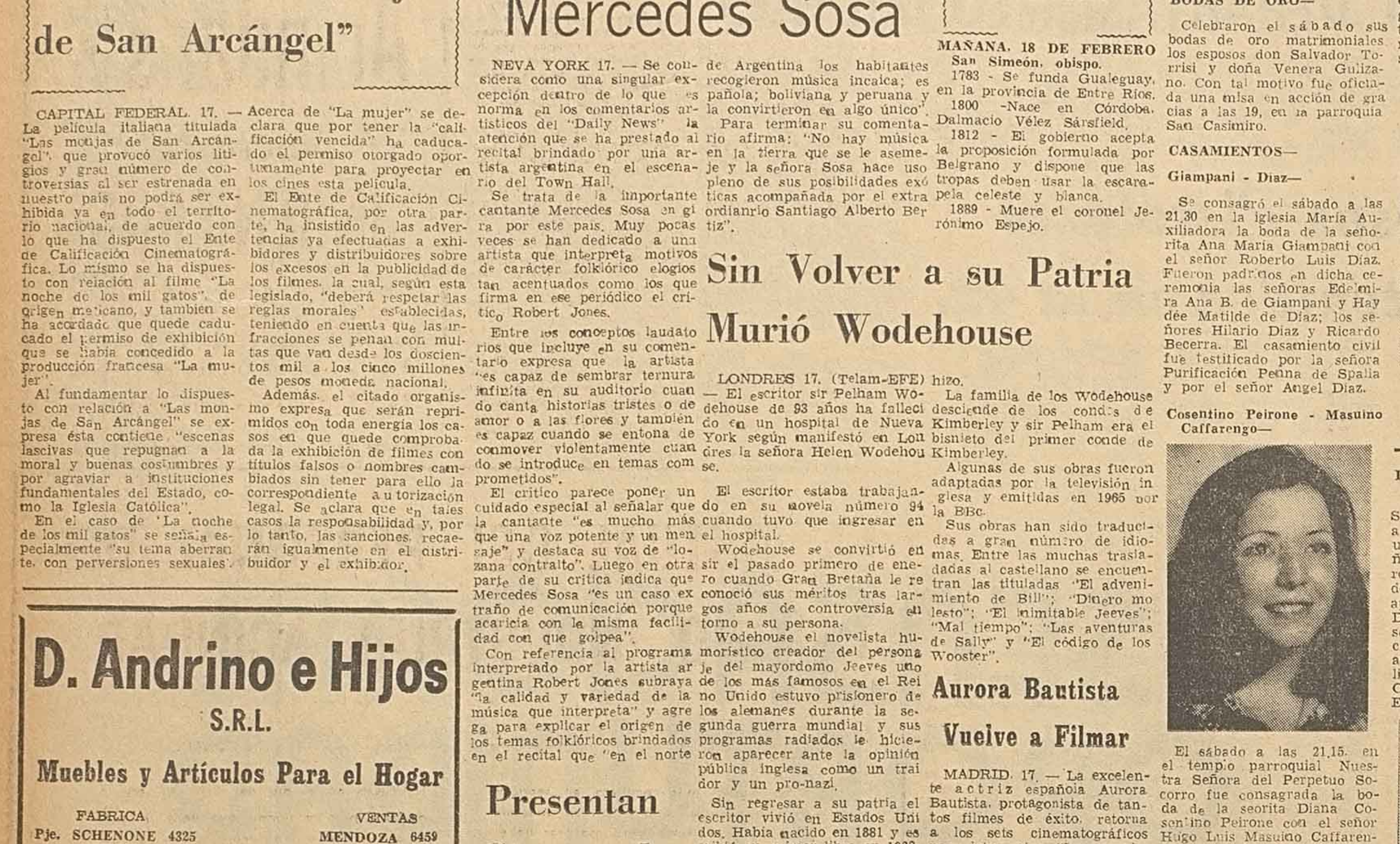
Al fundamentar lo dispuesto con relación a "Las monjas de San Arcángel" se expresa ésta contiene "escenas lascivas que repugnan a la moral y buenas costumbres y por agraviar a instituciones fundamentales del Estado, como la Iglesia Católica".

En el caso de "La noche de los mil gatos" se señala especialmente "su tema aberrante, con perversiones sexuales".

Acerca de "La mujer" se declara que por tener la "calificación vencida" ha caducado el permiso otorgado oportunamente para proyectar en los cines esta película.

El Ente de Calificación Cinematográfica, por otra parte, ha insistido en las advertencias ya efectuadas a exhibidores y distribuidores sobre los excesos en la publicidad de los filmes, la cual, según está legislado, "deberá respetar las reglas morales" establecidas, teniendo en cuenta que las infracciones se penan con multas que van desde los doscientos mil a los cinco millones de pesos moneda nacional.

Además, el citado organismo expresa que serán reprimidos con toda energía los casos en que quede comprobada la exhibición de filmes con títulos falsos o nombres cambiados sin tener para ello la correspondiente autorización legal. Se aclara que en tales casos la responsabilidad y, por lo tanto, las sanciones, recaerán igualmente en el distribuidor y el exhibidor.



Elogios Para Mercedes Sosa

NEVA YORK 17. — Se considera como una singular excepción dentro de lo que es norma en los comentarios artísticos del "Daily News" la atención que se ha prestado al recital brindado por una artista argentina en el escenario del Town Hall.

Se trata de la importante cantante Mercedes Sosa en gira por este país. Muy pocas veces se han dedicado a una artista que interpreta motivos de carácter folklórico elogios tan acentuados como los que firma en ese periódico el crítico Robert Jones.

Entre los conceptos laudatorios que incluye en su comentario expresa que la artista "es capaz de sembrar ternura infinita en su auditorio cuando canta historias tristes o de amor o a las flores y también es capaz cuando se entona de conmover violentamente cuando se introduce en temas comprometidos".

El crítico parece poner un cuidado especial al señalar que la cantante "es mucho más que una voz potente y un mensaje" y destaca su voz de "lozana contralto". Luego en otra parte de su crítica indica que Mercedes Sosa "es un caso extraño de comunicación porque acaricia con la misma facilidad con que golpea".

Con referencia al programa interpretado por la artista argentina Robert Jones subraya "la calidad y variedad de la música que interpreta" y agrega para explicar el origen de los temas folklóricos brindados en el recital que "en el norte de Argentina los habitantes recogieron música incaica; española; boliviana y peruana y la convirtieron en algo único".

Para terminar su comentario afirma: "No hay música en la tierra que se le asemeje y la señora Sosa hace uso pleno de sus posibilidades exóticas acompañada por el extraordianrio Santiago Alberto Bertiz".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE FEBRERO
San Simeón, obispo.

1783 - Se funda Gualeguay, en la provincia de Entre Ríos.

1800 - Nace en Córdoba, Dalmacio Vélez Sársfield.

1812 - El gobierno acepta la proposición formulada por Belgrano y dispone que las tropas deben usar la escarapela celeste y blanca.

1889 - Muere el coronel Jerónimo Espejo.

Sin Volver a su Patria Murió Wodehouse

LONDRES 17. (Telam-EFE) — El escritor sir Pelham Wodehouse de 93 años ha fallecido en un hospital de Nueva York según manifestó en Londres la señora Helen Wodehouse.

El escritor estaba trabajando en su novela número 94 cuando tuvo que ingresar en el hospital.

Wodehouse se convirtió en sir el pasado primero de enero cuando Gran Bretaña le reconoció sus méritos tras largos años de controversia en torno a su persona.

Wodehouse el novelista humorístico creador del personaje del mayordomo Jeeves uno de los más famosos en el Reino Unido estuvo prisionero de los alemanes durante la segunda guerra mundial y sus programas radiados le hicieron aparecer ante la opinión pública inglesa como un traidor y un pro-nazi.

Sin regresar a su patria el escritor vivió en Estados Unidos. Había nacido en 1881 y escribió su primer libro en 1902.

Su esposa lo acompañó a América luego de la segunda guerra mundial y fue la única que volvió a Gran Bretaña en 1948 ya que su marido a pesar del amor por su país nunca lo hizo.

La familia de los Wodehouse desciende de los condes de Kimberley y sir Pelham era el bisnieto del primer conde de Kimberley.

Algunas de sus obras fueron adaptadas por la televisión inglesa y emitidas en 1965 por la BBC.

Sus obras han sido traducidas a gran número de idiomas. Entre las muchas trasladadas al castellano se encuentran las tituladas "El advenimiento de Bill"; "Dinero molesto"; "El inimitable Jeeves"; "Mal tiempo"; "Las aventuras de Sally" y "El código de los Wooster".

Aurora Bautista Vuelve a Filmar

MADRID, 17. — La excelente actriz española Aurora Bautista, protagonista de tantos filmes de éxito, retorna a los sets cinematográficos para interpretar "Los pasajeros", película en la que debuta como realizar José Antonio Barrero. La acompañará en su "reestreno" un calificado elenco encabezado por el conocido Pauls Naschy.



Presentan Cintas de Acción

Una singular película del Oeste filmada totalmente en Israel se ve como estreno en el Monumental. Lleva el título de "Matando sin compasión" y fue realizada por Ted Kotcheff. Relata la dramática aventura de dos fugitivos que heridos huyen de la justicia a través de una tierra inhóspita. Esos papeles están interpretados por Gregory Peck y Desi Arnaz (hijo), con quienes colaboran en otros puestos importantes Jack Warden y Sian Barbara Allen.

También presenta una novedad el cine El Cairo. Se llama "La cruz y la navaja" y es un filme de acción situado en el ambiente de los grupos juveniles dominados por los traficantes de drogas. A las órdenes de Don Murray que es el responsable de la realización encabezan el elenco el galán y cantante Pat Boone.

Premio Para un Autor Exiliado

PARIS, 17 (Télam-AFP). — El premio al mejor libro extranjero de 1974 fue otorgado, por un jurado de catorce personalidades literarias, en el género "Ensayos" al escritor ruso exiliado Andrei Siniaski por su libro "Una voz en el corazón".

El mismo jurado otorgó idéntico premio, a título póstumo, en el género "Novelas" al escritor polaco de origen judío Bruno Schulz por "El sanatorio del enterrador".

Siniaski nació en la URSS en 1926 y fue crítico de la revista literaria "Novy Mir". Ha publicado algunas obras en el extranjero bajo seudónimo y, debido a ello, fue condenado a siete años de campo de concentración. Liberado en 1971, fue autorizado a emigrar a Francia, donde da cursos de literatura en la Universidad de París.

"Una voz en el corazón" es un ensayo sobre la vida en un campo de concentración y Siniaski lo escribió cuando se hallaba purgando su pena.

En cuanto a la obra de Bruno Schulz nacido en 1892, está compuesta sobre todo por recuerdos de infancia fantásticos e irreales, inspirados en la revolución industrial que el petróleo causó en una pequeña ciudad de provincia polaca.

Anuncian el Festival de Cartagena

CARAGENA, Colombia, 17. — El día 7 del próximo mes dará comienzo el XV Festival Internacional de Cine de Cartagena muestra que dará así comienzo al calendario mundial de este tipo de manifestaciones fílmicas.

El portavoz del comité organizador, Víctor Nieto, anunció que el festival tendrá una semana de duración y que ya están inscriptos como países participantes Argentina, Francia, China, Estados Unidos, Unión Soviética, Italia, México y Perú.

NOTAS SOCIALES

BODAS DE ORO—

Celebraron el sábado sus bodas de oro matrimoniales los esposos don Salvador Torrisi y doña Venera Gulizano. Con tal motivo fue oficiada una misa en acción de gracias a las 19, en la parroquia San Casimiro.

CASAMIENTOS—

Giampani - Díaz—

Se consagró el sábado a las 21.30 en la iglesia María Auxiliadora la boda de la señorita Ana María Giampani con el señor Roberto Luis Díaz. Fueron padrinos en dicha ceremonia las señoras Edelmira Ana B. de Giampani y Haydée Matilde de Díaz; los señores Hilario Díaz y Ricardo Becerra. El casamiento civil fue testificado por la señora Purificación Penna de Spalla y por el señor Angel Díaz.

Cosentino Peirone - Masuino Caffarengo—



El sábado a las 21.15, en el templo parroquial Nuestra Señora del Perpetuo Socorro fue consagrada la boda de la señorita Diana Cosentino Peirone con el señor Hugo Luis Masuino Caffarengo. Actuaron en calidad de padrinos en esa ceremonia la señora Lucía Caffarengo de Masuino y el señor José Ignacio Cosentino. Refrendaron el acta correspondiente, ante el Registro Civil la señorita Alicia Cánneva y el señor Edgardo Sforza.

MARIA DEL CARMEN CUESTA
(Foto Plus Ultra)

Cuesta - Carminatti—

A las 21.30, el sábado en la iglesia San Antonio de barrio Belgrano fue consagrada la boda de la señorita María del Carmen Cuesta con el señor Jorge Alberto Carminatti. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Ada B. de Carminatti y por el señor Luis Perini. Actuaron en calidad de testigos del casamiento civil la señorita Rosa Galván y el señor Hugo Carminatti.

Cardarelli - Annibali—

En la parroquia Inmaculada Concepción el sábado fue bendecida la boda de la señorita María Cristina Cardarelli con el señor Nedo Sergio Annibali. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Orfelia Galván de Cardarelli y por el señor Angel Pilón. Fueron testigos ante el Registro Civil, la señorita Elvira Rosa Claro y el señor Luciano del Sotto.



NORMA MIRTA PIGNATARO
(Foto Plus Ultra)

Pignataro - Cardozo—

En el templo parroquial Santa Rosa de Lima el sábado a las 21.15 fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Norma Mirta Pignataro con el señor Alfredo Cardozo en ceremonia que fue apadrinada por la Sra. Esther Di Mauro de Pignataro y el señor Gerardo Pignataro. Suscribieron el acta respectiva ante el Registro Civil, en calidad de testigos, la señora Olga de Biondo y el señor Emilio Di Mauro.



JUANITA COMPARETTO
(Foto Plus Ultra)

Comparetto - Buttice—

El sábado a las 21.30 en la iglesia Nuestra Señora de Luján se consagró la unión matrimonial de la señorita Juanita Comparetto con el señor Juan Alberto Buttice. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita Josefa Lalonge y el señor Esteban Comparetto. Firmaron el acta del casamiento civil por ambos contrayentes la señorita Carmen Comparetto y el señor Luis Carlos Buttice.

Ingravidi - García—

El sábado a las 21.30 en la parroquia San José Obrero, se consagró la boda de la señorita Marta Noemí Ingravidi con el señor Mario Jorge García siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Georgina Nidia García y el señor Carlos Alberto Ingravidi. Refrendaron el acta del casamiento civil los señores Cayetano Ingravidi y Mario L. García.

ADRIANA A. BERTINI
(Foto Plus Ultra)

Bertini - Carballo—

En el templo parroquial Santa Rosa de Lima el sábado fue bendecida la boda de la señorita Adriana A. Bertini con el señor Ricardo A. Carballo. Actuaron en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Ana Laura Torrieri de Carballo y el señor Jorge Alberto Bertini. Fueron testigos ante el Registro Civil la señora Margarita Durán de Caterina y el señor Miguel C. Caterina.



Cuartielles - Aria—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján, en la fecha será bendecida la boda de la señorita Inés B. Cuartielles con el señor Luis Aria. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Norma A. C. de Cuartielles y el señor Rubén O. Cuartielles. Actuaron en calidad de testigos del casamiento civil los señores Domingo Aria y Salvador Pendino.









PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 6 c/i. A las 16, 19.25 y 22.55: "Las travesuras de Michel", con Jan Ohlson. 17.35 y 21.10: "Atentado en alta mar", con Anthony Hopkins.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10, men. $ 6. A las 17.40 y 21: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante muestra del mundo animal.

RADAR — Cont. desde las 16.10. Platea $ 6. A las 16.10, 19.30 y 23: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Carlo Giuffra. 17.45 y 21.15: "Amor a domicilio". (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 5. A las 14.15, 17.25 y 20.45: "Raza de señores", con Alain Delon 15.50; 19.15; y 22.25: "Dos dinamiteros de Chipre" con Michel Craig. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 10. A las 16.10 y 20.15: "Por unos dólares más", con Clint Eastwood. Sucesos Argentinos. 14 y 30, 18.35 y 22.40: "Matando sin compasión", con Gregory Peck. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4 c/i. "La última caza", con Jack Hawkins. "Crazy Joe matón", con Peter Boyle. "Sérpico", con Al Pacino. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.10. Platea $ 9. A las 16.10 y 20.15: Variedades. 16 y 30 y 20.35: "Dos mujeres", con Sofía Loren. Sucesos Argentinos. 18.30 y 22.40: "La cruz y la navaja", con Pat Boone. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Continuado 20.30. Platea $ 6. A las 20.30: "En pecado concebida", con Ricardo Cucciolla. 22.30: "Extrañas gotas de sangre", con Edwige Fenech. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45 horas. Platea c/imp. $ 6. A las 19.45 y 22.35: "Mame", con Lucille Ball. A las 16.45 y 20.35: "De su propia sangre", con John Wayne.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 8. A las 15 y 19.30: "La conquista del planeta de los simios", con Roddy McDowall. 16.30 y 20.50: "Un robo magistral", con Sergio Reggiani. 13.30, 17.50 y 22.20: "La leyenda de la casa infernal", con Ronald Culver. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Sección noche a las 19. Platea $ 5. A las 20.50: "Ahora no, querida", con Julie Ege. 19 y 22.30: "Bisturí, la mafia de blanco", con Enrico María Salerno. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 8. "Furia infernal", con Isabel Sarli y Víctor Bó. "Fiebre", con I. Sarli y Armando Bó. "Intimidades de una cualquiera", con I. Sarli y Jorge Barreiro. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 4. "El último tango en Roma", con Franco Franchi. "Intimidades de una pareja virgen", con O. Piccolo. (Proh. men. de 18 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney





TELEVISION

Canal 3

17.— Yo soy espía
18.— Los tres chiflados
18.45 Decasitodo
19.— Otra vez Ayer
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— El mundo del espectáculo: "Los vencedores"
24.— Ahora
0.30 Pausa para el diálogo

Canal 5

17.15 Galería
17.30 Los cricos
18.— Jacinta Pichimahuida
18.30 Valle de pasiones
19.30 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Campeonato Metropolitano.
23.— Teatro como en el teatro: "Mi mujer y mi suegra no están enteradas".
0.45 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7
20.— Cancionísima
21.— Sonrisas de verano
21.30 Cine sin cortes
23.30 Noticiero 7
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA
Canal 3

11.00 Este es mi mundo.
12.00 Su ojo en la noticia.
13.00 Los boticarios
13.30 Toda la gente.

Canal 5

11.— Panorama rural
12.00 Notidiario.
13.00 La botica del 5.
15.30 Cine argentino
14.00 Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Cine argentino: "Dies segundos".

Plan: Complejo Deportivo, Recreativo y Cultural

VILLA CONSTITUCION 17. (Agencia). — En una reunión recientemente realizada en la sede del Sindicato Portuario de esta ciudad y con la presencia de todos los gremios que integran la CGT Regional (en formación) se trataron diversos temas en relación con las mejoras que se pueden incrementar para beneficio comunitario y uno de ellos analizado con crecido interés fue la de la realización para Villa Constitución de un complejo recreativo, deportivo y cultural.

Se ha formado como base que con la importancia que tiene Villa Constitución a nivel nacional y también internacional. enclavada la ciudad en una zona eminentemente turística, como ya quedó debidamente demostrado en las jornadas turísticas realizadas en la localidad de Melincue con los auspicios del gobierno de la provincia.

A ochenta kilómetros de esta ciudad y a 180 kilómetros se han levantado dos centros turísticos que son frecuentados por los habitantes vilienses. Uno de ellos en la ciudad de San Pedro, que cuenta con un centro turístico de real valía. contando con autocampings, una esmerada hotelería, un balneario municipal que es orgullo ciudadano un autódromo donde se realizan competencias de significación. es decir que el esfuerzo mancomunado de sus autoridades tanto actuales como anteriores y el esfuerzo institucional y privado ha rendido sus frutos. Otro centro que citamos es la laguna de Gómez, en la ciudad de Junín realizado merced a la preocupación constante de sus vecinos.

En Villa Constitución contamos con una belleza incomparable. a la vera del río Paraná que ofrece muchos atractivos, pero que se encuentra librado a la mano de Dios, sin que el hombre haya aportado nada para que V. Constitución se destaque en esta materia. Es por ello que la medida tomada por los gremios locales es acertada y digna de todo apoyo

Sólo falta vehiculizar dicho proyecto. sensibilizando a los que pueden permanecer al margen de esta solución. En esta emergencia y para el cumplimiento de este proyecto se necesita el aporte de toda la comunidad y en este logro cada cual deberá asumir su cuota de responsabilidad.

Un comunicado gremial expresa que "por todo lo expuesto auspiciamos ante las autoridades municipales la concreción del siguiente proyecto: construcción de un parque y complejo deportivo y cultural en la zona comprendida entre el club Náutico Villa Constitución y ACINDAR S. A. con probable utilización total o parcial de los terrenos ubicados entre calle 23 de Setiembre, ruta nacional Nº 9, Fabrica ex Grasso y barrancas del río Paraná.

Las necesidades a cubrir son las siguientes: 1) zona balnearia a determinar en la costa del río Paraná; 2) natación: construcción de piletas de natación para niños y para mayores. control médico, atención por personal especializado en la enseñanza de natación; 3) fútbol: construcción de un gran estadio; 4) espigón para pescadores y caleta para embarcaciones deportivas; 5) circuito para automovilismo fuerza limitada; 6) ciclismo, atletismo, deportes náuticos; frontón; basquetbol; 7) deportes de salón, gimnasia; 8) parque infantil: deportes y juegos para niños; 8) cuerpo central: confitería, funcionamiento de un ente administrativo. amplia sección de baños y vestuarios con agua caliente para todas las actividades deportivas.

Culturales: construcción de una gran explanada en las barrancas, grupo arquitectónico cultural y anfiteatro griego.

Turismo: área parquizada para acampantes con servicios vestuarios, iluminación y cuidadores.

También en este proyecto se han señalado las prioridades a saber: gestión para la obtención de los terrenos; gestión para obtener los servicios de una refuladora para el levantamiento de los terrenos al nivel necesario. Gestiones ante la Dirección de Turismo de la provincia de Santa Fe considerando que Villa Constitución ha sido designada zona de turismo en la zona sur de la provincia. Determinación de etapas y prioridades sugiriendo conceda prioridad a todo aquello que atienda necesidades deportivas recreativas y culturales de los niños.

Para la concreción de este proyecto —señalan los gremialistas— es menester la formación de un ente comunitario integrado por las autoridades municipales y representantes de todos los sectores de la comunidad interesados en el proyecto. Nombramiento de una comisión de abogados para la redacción de la carta orgánica que regirá el accionar de este ente.

Positivo Aporte Para Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION. 17 (Agencia). — Pese a la inclemencia del tiempo. un día sumamente emotivo vivió Villa Constitución en el día de su aniversario. con la inauguración de un tramo de "luz blanca" a lo largo de 7 kilómetros al sur. acto que contó con la presencia del ministro de Obras Públicas. doctor Ricardo Fischer; del asesor de la gobernación de Santa Fe señor Miguel Salmen. a quienes acompañaron al intendente municipal señor Reimundo Hilario Giambroni. y los secretarios señores Luis J. Galassi. Miguel Angel Robles y Eusebio Velázquez; concejales y el autor del proyecto. concejal señor José Oscar Grosso.

También asistieron el cura párroco. presbítero Samuel Martino. el presidente del Centro Comercial e Industrial. señor Enrique Monti. el director del Banco de Intercambio Regional. señor Santos Costa. el gerente de dicha institución bancaria señor Eduardo Campetelli. los gerentes de Acindar S. A. y Metcon S. A. ingenieros A. Mac Callar y Renato Spineto. ambas empresas donantes de todo el material de la obra inaugurada; representantes de la comuna de San José de la Esquina. cuya banda que pertenece a esa localidad puso una nota simpática; el jefe de la Aduana local señor Vicente Masimi. la jefe del Registro Civil señora Ana Cotens de Martínez y la jefe de Receptoría de Rentas señorita Clara Nieri y un numeroso público que bajo la lluvia incesante siguió el desarrollo de los actos programados.

Los discursos previstos para la ocasión fueron suspendidos dado la inclemencia del tiempo. disponiendo las autoridades recorrer los 7 kilómetros de iluminación y acto seguido y como final de fiesta del 117º aniversario de Villa Constitución la municipalidad ofreció un vino de honor. La jornada finalizó con una cena organizada por la Asociación Villense de Bochas en el Club Riberas del Paraná. con motivo de haber organizado el trigésimo torneo provincial de bochas de tercetos.

ORGANISMO GREMIAL EXPONE INQUIETUDES

VILLA CONSTITUCION. 17 (Agencia). — La Confederación General del Trabajo. Regional Villa Constitución. en formación. ha emitido un comunicado en el que expresa: "Que. con la representación ampliamente mayoritaria de los Sindicatos de Villa Constitución y del Departamento. comunica a la clase obrera y al pueblo que. en un acto de indudable trascendencia. ha dejado constituida la C.G.T. Regional del Departamento Constitución en la reunión realizada en la sede del S.U.P.A. el 31 de enero pasado.

Sigue expresando el documento: "Nos consta que hay dirigentes que no han participado por razones atendibles. pero. lamentamos la actitud de otros que al no aceptar nuestra patriótica invitación han dejado a sus respectivos gremios sin participación en este proceso unitario por la defensa de los genuinos intereses de la clase obrera. no obstante las puertas están abiertas a todos los que deseen incorporarse".

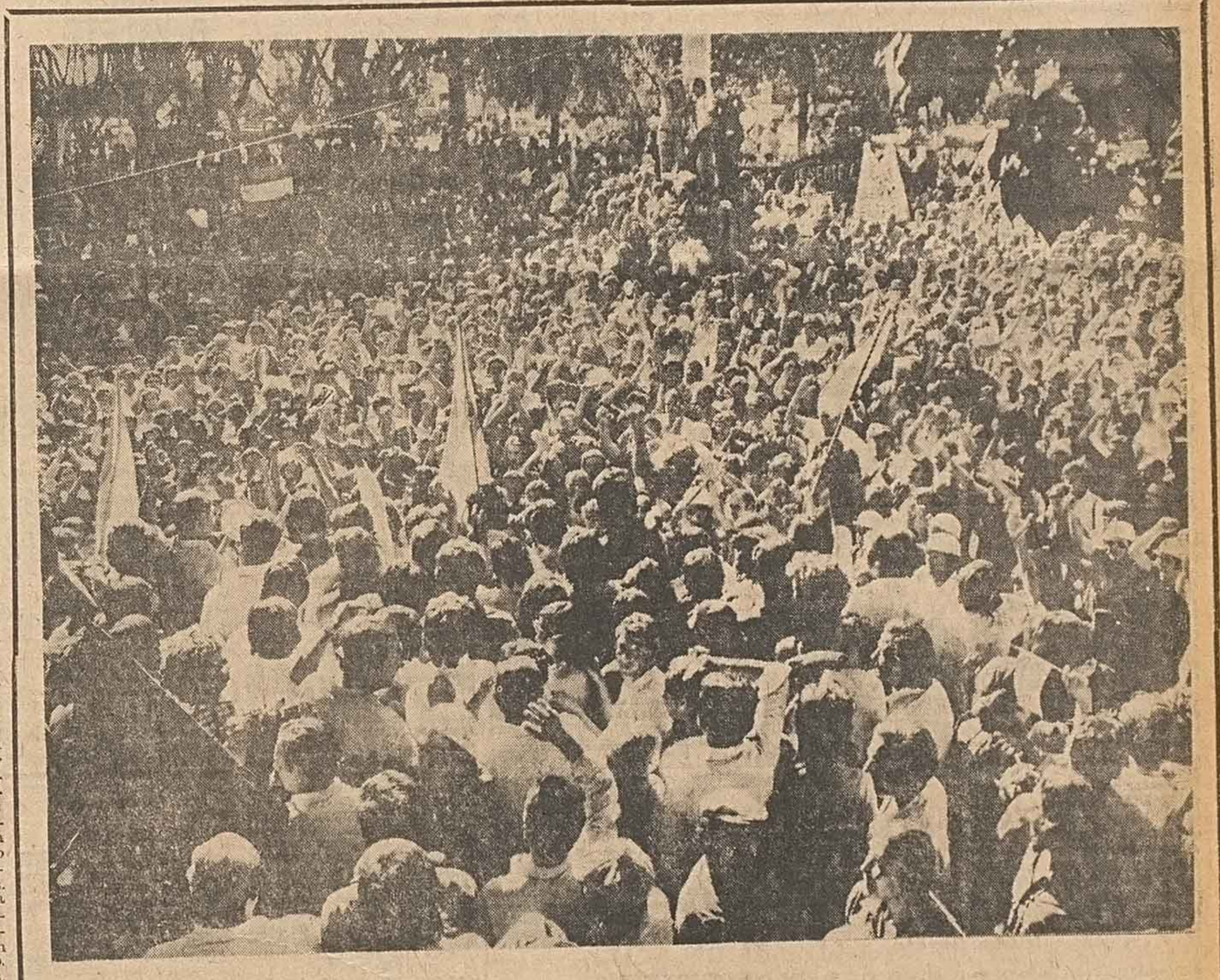
"El nacimiento de esta organización es el fruto de la necesidad impostergable de unificar fuerzas en la defensa de nuestras reivindicaciones económicas y sociales. en la creación de un instrumento que permita ejercer de manera organizada la solidaridad de la clase obrera. ya que nuestra condición de asalariados nos hermana en la lucha por intereses comunes".

"Esta C.G.T. Regional (en formación) se propone luchar por la unidad de la clase obrera sin discriminaciones políticas por la defensa de las legítimas reivindicaciones paritarias y la concesión de un aumento a partir del 1ro. de enero de 1975 a cuenta de los acuerdos paritarios. las que además del salario deberá considerar el mejoramiento de las condiciones de trabajo. ritmos de producción. insalubridad. categorías. accidentes del trabajo. beneficios sociales".

"Por la defensa del valor adquisitivo del salario reclamado terminar con la pasividad de las autoridades competentes frente al desabastecimiento. el mercado negro y la carestía y pedimos la inmediata investigación y decomisación de las mercaderías acaparadas y el juzgamiento de los responsables y proponemos a las organizaciones populares. que junto con los trabajadores tome en sus manos el control popular de precios".

"Por la inmediata reincorporación de todos los despedidos por la ley de prescindibilidad". "Por la construcción de un gran policlínico central y farmacia sindical por el 75 y 85 por ciento y reajustes automáticos. Por servicios sanitarios de urgencia para los jubilados".

Tras señalar otros propósitos. termina expresando el comunicado: "Invitamos a todos los trabajadores y sectores progresistas de la población a unirse a nosotros para concretar estas justas aspiraciones y hacernos llegar sus inquietudes y a impulsar esta herramienta de lucha y participación organizada de los trabajadores al lado de las fuerzas vivas de nuestra comunidad como forma de defender nuestras condiciones de vida y de trabajo y el progreso de Villa Constitución y el Departamento. Firman este documento todos los gremios adheridos a la C.G.T.. Regional Departamento Constitución (en formación) Personal Junta Nacional de Granos y Elevadores; Sindicato Trabajadores de la Educación; Centro de Obreros y Empleados Municipales; Unión Ferroviaria. La Fraternidad. Unión Obrera Metalúrgica. Sindicato Empleados Correos y Telecomunicaciones. Gastronómicos. Unión Personal Civil de la Nación. Obreros Rurales de Sargento Cabral. Sindicato Unidos Portuarios Argentinos. Centro Empleados de Comercio. Centro Patrones Marítimos. Asociación Obrera Textil. Unión Recibidores de Granos.



MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 2. para la adquisición de un compresor de aire en ejecución horizontal de industria argentina. en un todo de acuerdo a pliego de condiciones que podrá ser adquirido de lunes a viernes de 7 a 12 hs. al precio de $ 20.— en n/Oficina de Compras. Br. Oroño 1260. 2º piso. Rosario. lugar donde se procederá a su apertura el día 7 de marzo de 1975 a las 9 hs..

JEFE DIVISIONAL

Nº 036 - 14 al 20/2/75

Boca Corazón Postergó sin Esfuerzos a Hacker

La escala de peso del handicap influyó para el resultado del cotejo de aliento de ayer en el "Independencia", disputado como complementación de la apuesta doble. El más liviano del lote, el tres años Boca Corazón con sólo 51 kilos, dominó en forma concluyente a sus adversarios dejando expuestos medios como para esperar que éxitos como el de ayer no van a tardar en repetirse.

NOGOYACERO

Un desertante tuvo esta carrera. Era la de Nogoyacero que por otra parte ya se había adelantado. La cátedra sostuvo con más de 350.000 ganadores como su carta al pesado Soundless, pero también apostó con casi 600.000 a Boca Corazón, contando también con buena opinión Renew y Hacker.

LUCHA

La suelta fue en momento propicio. Salieron casi en una línea. Primeros metros con Hacker punteando, pero pronto el piloto del favorito hace correr y pasa a comandar el lote, pero hostigado por aquél tras el cual se ubica Boca Corazón y con Adornado muy rezagado cuando los competidores cruzan por primera vez frente al disco. El tren de carreras es sostenido. El tren de rreras es sostenido. Ya se nota que el liviano acciona mejor que sus rivales. En la recta opuesta no hay mayores cambios Siempre Soundless dueño del puesto de vanguardia con un cuerpo sobre Hacker, de los palos y junto a éste Boca Corazón.

DOMINIO AMPLIO

En el codo final se aprecia que ya el puntero está sintiendo los kilos. Hacker "empuja" y Boca Corazón viene fácil siempre abierto. Cuando se va a ingresar a la recta final este último pasa a dominar. Soundless ya no ofrece resistencia y también pocos metros más adelante se entrega ante el avance de Hacker. Este intenta avanzar sobre el ahora puntero, pero hay mucho resto en el hijo de Metacarpo q... sólo contiene sino que saca mayores ventajas sin que su jinete lo exija a fondo. Buena impresión deja el ganador y su escoltante, mientras que Soundless ha vuelto a manifestarse irregular en sus performances. Los otros arribaron como si estuvieran actuando en la prueba siguiente. Los 2.200 metros fueron cubiertos por el pensionista de Jorge Herrera en 2' 18" 1|5, que debe ser considerado más que discreto teniendo en cuenta que la cancha no se hallaba elástica. Condujo con seguridad al vencedor el "filetero" Eduardo Pérez Sosa.

GANA IBIYAU MOLESTANDO

Ibiyau ganó la del desquite con casi 3.000.009 de ganadores Estuvo enérgico Jorge Nicolini con el pupilo de Mendoza, pero también "sucio" para algunos rivales, a los que molestó seriamente. La atropellada de Neurón fue tardía. Unos metros más y el de Bayardi le daba un gran disgusto a la cátedra. Tercero El Guarango que es otro que no demorará en ser retirado en triunfo del pesaje por su trainer. Los otros muy mal.

TUOLA PUDO RENDIR MAS

Matamara por su reciente segundo puesto llena de inconvenientes en el desarrollo de la carrera, resultaba lógica en la complementación de la apuesta triple. Y con Angel Barattucci en su silla la hija de Mataldi que cuida Raúl Mazzoccolli ganó con cierta facilidad sobre la modesta Chablais. En esta carrera fue favorita Tuela. Solo tercera, pero quedando la sensación que si el jinete no comete tantos desaciertos pudo poner en peligro la conquista de Matamara.

El Final de la Sexta Carrera

Hubo incidencias luego de confirmarse el triunfo de Cahier sobre Nere, en la sexta carrera. Entendían muchos aficionados que el jinete del ganador había "obrado ilícitamente" contra su colega en los tramos finales. En verdad todo fue muy confuso. Pareció que así había ocurrido, pero fotos de ese final muestran que no hubo tal anormalidad. Nere, que venía atropellando abierto, se fue recostando hacia la verja y así en los últimos 50 metros los caballos "se tocaron". Allí la impresión de mal juego por parte de Luis Bazán sobre el jineteado por Rodolfo Rodríguez. Motivó esto que unos pocos derribaran unos cuatro metros de la verja que separa la tribuna del paddock con la pista y no dejara luego desfilar a los participantes de la prueba siguiente. Hubo intervención pacífica por parte de fuerzas policiales y las cosas no pasaron a mayores.

CANDIDATO CON BUEN DIVIDENDO

Muy acertados estuvimos en la jornada que se cumplió el sábado en Palermo con los candidatos que brindamos a nuestros lectores. Seis primeros puestos en un programa bravo y con algunos dividendos elevados. Comenzamos la faena con el éxito en la inicial de Very Nice Guy a pesos 9.10, lo seguimos con La Divina a $ 3.80, vino en la tercera la victoria de Star Go con nada menos que $ 27.40, luego Taos Melody quedó segundo, gana seguidamente Excepto a casi $ 4.— y sigue la serie Dearman con casi $ 5.—, fracasa Melodius y gana el enemigo de la fórmula Dormilón y seguidamente Grissil pone $ 9.80. Conspirante fracasa y en la del desquite Thais arriba cuarta. En Rosario sobre seis carrera (en dos no actuaron candidato y enemigos), se impusieron cuatro cartas. Fueron ellas Ferrum, Soy Jolie, Mirval y Heredero.

Sanciones

Las autoridades de La Plata, han informado que por haber cometido incorrecciones en cotejos de reuniones recientes se han aplicado sanciones. Por dos fechas no podrá actuar Rubén Galloso por perder la línea en la recta final de la décima carrera del día jueves 6. Por igual término no puede actuar R. Alonso por molestar con un piloteado suyo y que obligó a su distanciamiento y por una reunión a N. Vázquez por haber incrementado su peso en 900 gramos en la inicial del día 13.

Vilaró se Impuso en Cómodo Galope

MONTEVIDEO, 17. — El caballo argentino Vilaró se impuso con suma facilidad ayer en el clásico "Piñeyrú"; disputado en la pista de Maroñas. Derrotó por dos cuerpos y medio al favorito Don Timoteo, en 2' 29" 4|5 los 2400 metros.



Esta toma es casi sobre el mismo filo del disco. Se aprecia que si bien hay rozamiento, no ha empleado el jinete de Cahier malas artes contra el que conduce Rodolfo Rodríguez, que hace esfuerzos para evitar que su caballo siga echándose a los palos. Por ello se estima que al confirmarse el fallo de la carrera se estuvo acertado.

Ejercicios de Esta Mañana

Hubo ensayos esta mañana. Los que se controlaron han sido:

En 700 metros

Miss Tinta, J. Nicolini en 46"; Riacho, O. Ilarione y Ratón Ñato (2 años), Barattucci en 45", mejor éste.

En 800 metros

Navideño Tordo, A. Cáceres en 51"; Tributa, H. M. López en 52"; Gino Barattucci en 52"1|5; Ñato Largo, Giménez y Ben Con Vento L. Bazán en 50"2|5; Jet Juniors, Barattucci en 49"4|5, lo mejor de la mañana; Everett, Barattucci en 50" buen pase; Jeli Rossi en 51"3|5

En 1.000 metros

Grimor, Bazán en 1'5"; Alterezza, A. Barattucci en 1' 5"; Get H. M. López en 1' 2"3|5; Tableado, Barattucci en 1'2"2|5 por más alla de media cancha bueno; Jefita (2 años), Bazán y Trabita (2 años), Giménez en 1'6"; El Guitarra, Soto en 1'3"4|5; Jess, Cáceres en 1'5"; Nick Aldo, De Felippi y un compañero, Capra en 1'1"2|5, excelente trabajo; Cascarriento, Ballacomo y El Chiripa, S. G. Ledesma en 1'4"3|5.

En 1.100 metros

Mónida, O. C'ohesey en 1' 13"1|5.

En 1.200 metros

Blue Grass, Ublich en 1'17"; Sartoria, Soto en 1'19"; Andher Indiana (2 años), Barattucci en 1'21" de floreo; Líbero, R. Rodríguez en 1'18" de atropellada y sin exigencias.

En 1.300 metros

Muchomando Suárez en 1' 25"; Tan Prima, Bazán en 1'27" floreando; Jolie Cadeau, Barattucci en 1'24"1|5.

En 1.400 metros

Wishingarch, Ublich en 1' 35"; El Tapecito, Nicolini en 1'3"3|5; Jacobine Barattucci en 1'3".

En 2.000 metros

Te Imperial, De Felippi en 2'10", buen trabajo.

En 2.200 metros

Gringo Lindo R. J. García en 2'25"; Cake Walk, Barattucci en 2'30".

SANCION A 3 JINETES

Tres jinetes han sido sancionados privisionalmente ayer por el Comisariato. Uno de esos jinetes fue Rodolfo Rodríguez por haber perdido la línea en los tramos finales de la sexta carrera conduciendo a Nere. Los otros han sido Rubén Llull por causar molestias a otros elementos, conduciendo a Bilanga en la cuarta carrera y el tercero Jorge Nicolini que no estuvo correcto en la dirección de Ibiyau, ganador de la prueba final. En su sesión de la fecha la Comisión de Carreras fijará término a estas sanciones.

DOBLETE DE PEREZ

Eduardo Pérez Sosa es "filetero", efectivo. Y ayer lo mostró en la conducción de Boca Corazón en el cotejo de aliento y luego con Wild Woman. Esta fue monta que "ligó" por haberse accidentado Diego Soto, que si bien no sufrió lesiones motivó que las autoridades, como medida de precaución no le permitieran seguir actuando. Y Pérez Sosa la condujo a la de Emilio Cazador como si la conociera a las mil maravillas. Las otras seis fueoon a una "per cápita" para Rubén Ballacomo, Hector M. López, Rodolfo Rodríguez, Angel Barattucci, Luis Bazán y Jorge Nicolini.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Rodríguez o Manuel Rodríguez Iglesias, por el término de diez días, para, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario (en suplencia).

9950. 4|2 al 14|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Clavero, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9949. 4|2 al 14|2 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Baltazar Rampello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 9965 - 7 al 21|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Noccioni, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1975. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 9967 - 7 al 31|3|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décimocuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Angela Bozicovich de Bittuer por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría 5 de febrero de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 9968 - 7 al 21|2|75.

El señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydée Isolina López por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9955. 5|2 al 18|2 de 1975.

Se comunica que el Sr. Carlos Adriano Siburu, argentino, de 23 años de edad, soltero, doc. nac. de identidad Nº 10.069.004, con domicilio en la calle avenida Pellegrini Nº 79, ha solicitado su inscripción como martillero ante el Registro Público de Comercio de Rosario Secretaría, 9 de diciembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9942. 6|2 al 14|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pabla Garcilazo de Gibello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario en suplencia.

Nº 9922 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Laura Mandrile por el término de diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria en suplencia.

Nº 9925 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Velia Rozzero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria en suplencia.

Nº 9924 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo José Chaina por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 7 de 1975.

Nº 9992 - 13 al 25|2|75

Remate por Ana Parisi

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial, 1ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber en autos: "Díaz Aniceto c|. otro s|. dem. ejecutiva" que la martillera Ana Parisi, rematará miércoles 26 de febrero de 1975, a las 17.30 hs., en San Martín 2822 Rosario, con base de $ 20.000 (monto de la ejecución); de no haber ofertas, seguidamente con retasa del 25 por ciento y de persistir la falta de posturas, a continuación sin base y mejor postor, un automóvil Fiat 600 E, modelo 1969, motor Nº 2724634, chassis Nº 2425947; sale a la venta en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta. Entrega inmediata. Gastos de patentamiento, transferencia, impuesto al automotor, empadronamiento y cualquier otro gravamen, si lo hubiera, a cargo del comprador. Pago efectivo, mismo acto. Comisión 10 por ciento. Se hace saber a los efectos legales. Rosario, 7 de febrero de 1975. Dra. Carmen Galán de Belmonte, secretaria.

9990. 13|2 al 17|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación en autos "Molinero Nélida R. Vda de c|. Sucesores de Wolf Godfrid y Máximo Tacus s|. demanda por escrituración" cita y emplaza por cinco días desde la última publicación a los herederos y|o sucesores de Wolf Godfrid y Máximo Tacus para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 5 de febrero de 1975. Fdo. Carmen Gloria Galán de Belmonte, secretaria.

9991. 13|2 al 19|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Caracchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 5 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9986. 13|2 al 26|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación, Dr. José Villar, en autos "Kling de López, María Ester c|. Suc. de Ignacio Juan Griskus s|. escrituración" (Expte. Nº 2473|74), se hace saber a los herederos de Ignacio Juan Griskus que se los declara rebeldes, y que se ha designado la audiencia del 24-2-75, a las 10 horas, para nombramiento de un curador ad-hoc de la herencia, Rosario, 7 de febrero de 1975.

9984. 13|2 al 17|2 de 1975.

A los fines a que en derecho hubiere lugar se hace saber que el señor Andrés Millan Mato, propietario del negocio ubicado en calle Chacabuco 1961 de Rosario, que gira bajo denominación de "Lavadero Ultramar", y cuya actividad es el planchado y lavado de ropas en general, con fecha 31 de diciembre de 1974, cesa en forma definitiva su explotación, realizando en forma fraccionada y privada, parte de los bienes que componen su fondo de comercio; continuando con la actividad de la "sección familias" en los locales que a continuación se indica: Urquiza 1011, 3 de Febrero 981, y 3 de Febrero esq. Colón, todos de esta ciudad de Rosario. En los mencionados domicilios deberán formularse los reclamos dentro del término legal.

9983 13|2 al 19|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Leocadio Juárez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9989 - 13|2 al 26|2|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Coppa Estela por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9988. 13|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don [illegible] José Blois por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9987. 13|2 al 26|2 de 1975

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350

(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas Serie 25, Nº 90.429 al 100.000; Serie 26, Nº 0.0001 al 004.099; Serie D, Nº 44091 al 45.664; Serie C Nº 93.499 al 94.633; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 6 del mes de marzo de 1975, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 18 del mes de marzo de 1975, a las 14.45 horas en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

9985. 13|2 al 17|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blas Timoteo de Nuestra Señora de la Paz Teruel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaría.

9976. 12|2 al 24|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a Juan Bautista Roura para que comparezca en los autos caratulados "Roura", Juan Bautista s| Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento. Rosario, 19 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9906. 24|12|74 al 24|7|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación cita y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Canal para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9975. 12|2 al 24|2|1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Farmaki, o Catalina Farmakides o Catalina Pharmakides por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

9974 - 13|2 al 24|2|1975

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación en expediente Nº [illegible] Medina de Angueira Miranda Dolores Carmen contra Feliciano Sánchez, ejecución hipotecaria, cítese demandado, sucesores, administrador provisorio herencia, terceros adquirentes si hubiere del inmueble situado en esta ciudad formando esquina que mira al Oeste y Sud de calle Mitre y pasaje Chopin o representante legal respectivo caso concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen catorce mil pesos más intereses y costas estimados provisoriamente en cinco mil pesos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha, Rosario, 31 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9973. 12|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, emplaza a los sucesores y|o herederos de Silvio Leocadio Juárez a comparecer a estar a derecho, por el término de tres días, bajo apercibimientos del art 597 del CPC. dentro de los autos: "Vitelli, Horacio Ramón Dante y otra c.| Gregoria Sosa de Juárez y|u otros s|. cobro de medianería. Secretaría, Rosario febrero de 1975. Esc. Romeo G Visintini, secretario.

9971. 12|2 al 24|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Carlini o María Carlini de Pronzato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9970. 13|2 al 24|2 de 1975.

Por disposición del doctor Herberto Zara, juez de trámite del tribunal colegiado del juicio oral de la 1ª nominación de esta ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Aguirre de Prevosti Martha Francisca Eva contra Prevosti Carlos Laureano Guillermo sobre divorcio", expediente Nº 1910|74": se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, 2 de diciembre de 1974. Informe el encargado del libro de cargos. Hágase saber que este tribunal ha quedado integrado por el Dr. Zara, quien entenderá en la presente causa Herberto Zara". "Nº 2471. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Y vistos: los autos Aguirre de Prevosti Martha Francisca Eva contra Prevosti Carlos Laureano Guillermo s|, divorcio" (Expte. Nº 1910|74), atento las constancias de autos, lo solicitado y lo informado verbalmente por el actuario. Resuelvo: declarar rebelde al demandado, Carlos Laureano Guillermo. Para nombramiento de abogado defensor desígnase la audiencia del día 17 de febrero de 1975 a las 10 hs. Notifíquese por edictos en los diarios y en la forma oportunamente ordenada. Insértese y hágase saber. Herberto Zara, juez de trámite; todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 27 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

9977. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición señor juez 5ª nominación en expediente Nº 934|74 caratulado: Medina de Angueira Miranda Dolores Carmen contra Manuela Ana Aguirre de Mercado, ejecución hipotecaria; cítase a la parte demandada, sucesores, administrador herencia, terceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado esta ciudad calle Santiago entre Milán y Colegiales a los 19,918 metros de Colegiales al Sud es irregular y mide 1,20 metros frente Oeste sobre calle Santiago o representante respectivo caso, concurso, quiebra, incapacidad, a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen importe reclamado seis mil pesos con más dos mil pesos estimados provisoriamente para intereses, costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, febrero 6 de 1975. Gladys Smythies, secretaria

9972. 12|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ignacio Pendino, para que comparezcan ante este tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario

9982. 12|2 al 24|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Andali, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 3 de 1975. Beatriz Graciela Castillo, secretaria.

9980. 12|2 al 24|2 de 1975

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario se hace saber que en los autos "Toledo Oscar c| Mascetti Pío s|. cobro de pesos se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 5 de febrero de 1975. Atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde a los demandados. Para nombrarle defensor de oficio desígnase la audiencia del día 28 de febrero de 1975 a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Fdo.: H P. Giometti, juez; M. Strada de Alvarado, secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9979. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Victor Honorio Ildebrando Bigano, para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

9981. 12|2 al 24|2 de 1975

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Morel Guillermo Segundo c|. Claudio Piero A. Corbelli s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 36, Rosario 6 de febrero de 1975. Y vistos: de conformidad a lo solicitado; atento lo disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados de la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y siete mil quinientos pesos, con más la suma de seis mil ochocientos pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se oponen excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más tramite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase, E. Mallen y G. Mir". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 13 de febrero de 1975. Dra. Griselda Mir, secretaria.

9998. 14|2 al 20|2 de 1975.

Remate por Rolando Juan Rinesi

Orden juez 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación, Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos: Fireco SRL. contra otro, demanda ejecutiva, dispuso martillero Rolando J. Rinesi por delegación, venda subasta pública, que no suspenderá aunque fuese decretado feriado (Art. 18 ley 4477). día 24 de febrero de 1975 a las 17 hs., en Paraguay 1765 (local cedido), un automóvil marca Torino modelo año 1967 coupé dos puertas motor Nº 7.036.712, título de dominio S-080.764, en el estado que se encuentra de funcionamiento y conservación, sin derecho comprador reclamos posteriores por ninguna causa, ni por deterioros ni faltantes. Base $ 19.013.25, crédito de la demandada; de no haber postores habrá retasa del 25 por ciento y si tampoco los hubiere, sin base y a la mejor oferta, todo en una misma y única subasta. Pago de compra en dinero en efectivo más comisión de ley, siendo a su cargo tasas e impuestos que correspondieran por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 4 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9994. 14|2 al 20|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Angel Francisco Radice por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

9993. 14|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pastor Ernesto Cristales por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

9995. 14|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Olid por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

9997. 14|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Filippi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero, 13 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9996. 14|2 al 26|2 de 1975.

Se hace saber a los fines de la ley 11.867 que la firma Horizonte S.I.A.F.I.S.A. con domicilio en la calle 1º de Mayo 1827 de esta ciudad, vende a los Sres Michelino Palermo, Rosa María Lanese de Palermo, Miguel Pascuariello y Concepción D'Alessandro de Pascuariello, con domicilio en la calle Necochea 3001 de esta ciudad, el negocio de Estación de Servicio Y.P.F. sito en la ruta nacional Nº 11, altura kilómetro 816 de Granadero Baigorria (Sta. Fe). Para reclamar: Escribano Miguel A. Irigaray, Moreno 2011, T. E. 817736, Rosario.

Nº 9969 - 7 al 17|2|75.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, a cargo de la doctora Noemí Derenzi, secretaría del suscripto, se llama al señor Emilio G. Zamboni, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento del art. 72 C. P. C. Autos: "El Acuerdo" Compañía Argentina de Seguros SA. c|Emilio G Zamboni s|daños y perjuicios". Rosario, 6 de setiembre de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.

Nº 9966 - 7 al [illegible]

Lamentable Episodio en un Encuentro de Básquet

Otro encuentro de básquetbol que en nuestra ciudad no termina como verdaderamente debe ser. Ayer en el parque Independencia se enfrentaron Newell's Old Boys y Libertad en partido correspondiente a la penúltima fecha y que fuera postergado en dos oportunidades. El mismo había tenido un ritmo normal jugándose con buen ritmo con fuerza y con mucha corrección. Pero todo quedó en el olvido después que faltando pocos segundos; uno de los árbitros el señor Leonardo Mingrone expulsara al jugador de Libertad Luis Oraño después de haberle cobrado un foul técnico y según sus declaraciones por que lo había insultado. Ahí precisamente se desencadenó el escándalo. Parciales de Libertad ingresaron al campo de juego incluso damas; increpando al mencionado árbitro por su actitud. Esos últimos segundos fueron de mucha tensión y una vez finalizado el mismo se repitieron escenas muy desagradables; con mucha gente dentro del rectángulo de juego con muchos insultos y con corridas hacia un par de simpatizantes rojinegros.

Este es un nuevo y triste episodio del baloncesto rosarino. Si existió o no el insulto del jugador hacia el árbitro o si fue o no correcta la actitud del señor Mingrone no la vamos a discutir porque estabamos retirados de donde se produjo el episodio pero lo que no se puede tolerar es que se siga con los actitudes que muchas veces emplea el público como lo hizo ayer. El jugador dentro de la cancha debe ser más responsable y no dar rienda suelta a sus nervios ya que precisamente actitudes como la de ayer del buen jugador Luis Oraño exaltan al público quien todavia no sabe mantenerse en orden.

El cotejo en sí favoreció a Newell's Old Boys por 71 a 70 después de estar en ganancia al término del primer tiempo 40 a 28 siendo árbitros del encuentro los señores José Sabariz y Leonardo Mingrone y los equipos contaron con estos goleadores:

NEWELL'S OLD BOYS: L. Juárez 16; A. Toñanes 6; J. Simari 9; H. Mazza 11; G. Onacko 24 formación inicial); D. Cucco; M. A. Blanco 5 y H. Padernera.

LIBERTAD: A. Sosa 2; L. Oraño 17; H. Zenteno 11; H. Fiore; M. Gimbatti 15; (formación inicial); D. Rubulotta; O. Maya 8; O. Hernández 14 y C. Santos 4.

PARTIDOS APLAZADOS

En la Asociación Rosarina se recibió una orden de la Federación de nuestra provincia para que se suspendiera el encuentro de mañana de primera división de la última fecha entre Provincial y Sportivo America dado que el jugador provincialista Armando Cisneros integrará el seleccionado santafesino que cotejará amistosamente ante los combinados de Santiago del Estero y Tucumán.

Al suspenderse dicho encuentro la entidad local ha dispuesto que el partido entre Sportivo Constitución y Newell's Old Boys anunciado también para mañana se juegue al igual que el anterior el jueves de la presente semana ya que ambos tienen importancia para la definición del campeonato oficial.

COTEJOS DE HOY

Esta noche se jugarán los encuentros correspondientes a la última fecha de segunda división de ascenso aunque no finalizará el certamen ya que quedan por disputarse los cuatro partidos suspendidos el miércoles de la semana última.

El detalle de partidos a jugarse hoy son los siguientes: Río Negro v. Echesortu; Sports peón v. Sportivo Federal; De- Fortín Barracas v. Gimnasia v Rosario Central; Edison v. tral Córdoba v. Centro Asturiano Unidos ya clasificado cam portivo Sarmiento v. Atalaya; y Esgrima; Leandro N. Alem Olegario Victor Andrade y Cen riano.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 17 de Febrero de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

EXCELENTE ARRANQUE DE LOS ROSARINOS

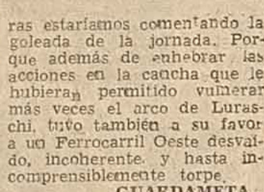
Newell's Venció a Ferrocarril Oeste

Como triunfo, valiosísimo. Y como perspectiva para su futuro en este Metropolitano de 1975, dejó un saldo bastante alentador. Claro que hubo fallas. Y también hasta algunos errores. Pero, que equipo no los tiene en la fecha de apertura de la temporada oficial? Y Newell's Old Boys no podía ser la excepción. Como tampoco lo fue Ferrocarril Oeste. Pero en el balance general de las acciones los rojinegros fueron más. Tuvieron la ventaja que representaba su serenidad, y también supieron capitalizar sus esfuerzos y regular el nivel de su rendimiento de acuerdo con el curso del partido. Es decir, que salieron a la cancha con un plan conservador que tenía el objetivo común de todo equipo visitante: el partido del empate. Después, y en forma inesperada, vino el gol a su favor que quebró esa paridad. Y entonces, a cuidarlo se ha dicho. Nada de riesgos inútiles.

Pero resulta que Ferrocarril Oeste estaba "ausente" del partido. Y así siguió por largo rato. Y Newell's Old Boys se vio entonces con el terreno a su disposición. Lástima grande que no supo o no pudo aprovechar todas las ventajas —grandes y pequeñas— que otorgan el equipo de casa con sus deshilvanadas tentativas para evitar lo que más tarde, con el correr de los minutos, fue una realidad incontrarrestable, es decir, el triunfo de la escuadra del parque Independencia. Porque Newell' Old Boys tuvo a su disposición el partido en muchos pasajes de su desarrollo, y hasta pudo haberlo definido por goleada.

Sin embargo, pareció conformarse con el segundo gol, o, quizás no habrá considerado necesario arriesgar más en vista que lo que había expuesto resultaba más que suficiente como elemento de juicio para justificar una victoria de incuestionables perfiles. Pero, repetimos, si Newell's O. Boys se lo hubiese propuesto, o, mejor dicho, si hubiese arriesgado un poco más a estas horas estaríamos comentando la goleada de la jornada. Porque además de enhebrar las acciones en la cancha que le hubieran permitido vulnerar más veces el arco de Lurasschi, tuvo también a su favor a un Ferrocarril Oeste desvaído, incoherente y hasta incomprensiblemente torpe.

GUARDAMETA



Ribecca buen desempeño y oportuno gol.

MAGISTRAL LABOR DE CLAUDIO PLIT

En otra brillante demostración el rosarino Claudio Plit, representante del Club Atlético Fisherton, logró vencer en la maratón internacional de aguas abiertas disputada entre Chapadmalal y Mar del Plata, estableciendo un nuevo record para dicha realización. De esta forma encabeza el ranking mundial y se perfila como el más serio candidato a lograr el título.

Plit, que recién cuenta con 20 años, recorrió la distancia de 32 kilómetros sobre el Atlántico, con muy baja temperatura, en 7 horas, 45 minutos.

La próxima intervención del rosarino se concretará en la Santa Fe - Coronda, donde lograra vencer el año anterior.

Central Superó a Vélez Sársfield

No estamos del todo conformes con lo que pudimos apreciar el sábado por la noche en el estadio del barrio Lisandro de la Torre cuando se enfrentaron Rosario Central y Vélez Sársfield, en match que finalizó con el triunfo de los auriazules por 1 a 0, que se justifica ampliamente, luego de haber superado a su rival a lo largo de casi todo el partido y sufrido las reacciones antideportivas de su contrincante, que deslució el espectáculo.

Es por ello que decimos que no estamos del todo conformes. El conjunto de nuestra ciudad, luego de quince primeros minutos que fueron bastante parejos y cual podríamos decir con leve supremacía de los velezanos, fue levantando su juego y comenzó a asediar a la defensa rival, hasta el punto de hacerle ceder dos córners consecutivos y desde allí en más la llegada de los auriazules dejaba la sensación de que el gol llegaría en cualquier instante. Así fue y sobre los 29 minutos Zavagno, de muy buena actuación en todo el partido, rubricó un preciso centro de González y de cabeza logró el tanto que sería de la victoria. El resto del match, favoreció en términos generales a Rosario Central, que fue más peligroso, que llegó mayor cantidad de veces a la zona de definición e inclusive cuando las circuentancias lo aconsejaron cambió su táctica y se retrasó defendiendo la ventaja y buscando el aumento con los precisos y veloces contragolpes que son su arma preferida. Vélez Sársfield, que evidentemente no pudo solventar con éxito el tren impuesto por su rival fue cayendo en la etapa final, en el tipo de juego que pudimos apreciar realizó en Mar del Plata y se dedicó a golpear, ante la pasividad de un árbitro que pareció ser cómplice en las jugadas arteras, no penando las expulsiones como debió, Asad, Malaquin y Fenoy, éste último reiterando actitudes fuera de toda actitud deportiva fueron los que arreciaron contra las piernas de los auriazules, cosa que censuramos puesto que si bien puede jugarse fuerte, ello no debe tener como complemento el agregado de la mala fe.

Bien Rosario Central, aunque pareció que todavía le falta para tomar forma, pero que igual supo hacer las cosas mejor que su oponente y mereció el triunfo. Vélez no estuvo mal, algunos de sus hombres merecieron el elogio, como Cerqueiro, por lo cumpido, pero otros merecen nuestra censura por las brusquedades y finalmente, muy mal Maino, que no supo cortar drásticamente los aspectos negativos del fútbol, que estuvieron siempre a cargo de los jugadores velezanos.



Hugo Zavagno dio el triunfo a Rosario Central.

Noticias de Fútbol

Las autoridades de la AFA adoptaron una medida que fija la fecha del lunes 24 del actual a las 20 horas, para el cierre del libro de pases, lo que indudablemente posibilitará que se registre alguna otra novedad en lo que respecta al movimiento de futbolistas.

DESCENDERAN DOS EQUIPOS ESTE AÑO

Se dispuso anoche en la AFA, que este año descenderán dos equipos de los que participan en el Metropolitano 1975, a la división inmediata inferior.

Con ello, se modificó el número que había sido fijado anteriormente en 3 equipos los que deberían perder su lugar en la división "A".

CONMOCION POR UNA RENUNCIA

El vicepresidente de la Comisión Organizado del Mundial 1978, doctor Santiago Leyden, presentó su renuncia, lógicamente, suscitó conmoción en la sede de la AFA.

Si bien no se conoce la versión oficial, habría trascendido que el alejamiento del titular del Club Ferrocarril Oeste estaría motivado por hallarse en desacuerdo con la posición de la secretaría de Deportes y Turismo que ha nombrado a uno de sus colaboradores como representante de la comisión ante la FIFA.

Abel Tannure es el Nuevo Presidente de la CADAD

CRONICA estuvo presente en la Asamblea General Ordinaria convocada por la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo. Pudimos conocer los distintos puntos de vista de las federaciones regionales presentes en la sede de calle Medrano 162, de la Capital Federal. En línea generales hubo bastante entendimiento y se fueron aprobando y discutiendo los diversos puntos del orden del día.

Eran exactamente las 12.45, cuando el ingeniero E. Ricotti, hasta entonces titular de CADAD, invitó a un cuarto intermedio y los participantes de la asamblea fueron invitados a almorzar a la sede de la Asociación Argentina de Volantes. En ese instante aprovechamos para dialogar con Eduardo Ricotti quién nos manifestó: "Estoy muy orgulloso como hombre del interior, el haber cumplido con el automovilismo deportivo. La tarea fue dura, complicada y entorpecida malintencionadamente por un sector perfectamente identificado. De todas formas, estoy conforme y entregaré el mando como corresponde, sin el apremio de una intervención o de una renuncia. Si había tomado un compromiso tenía que cumplirlo. Si así no lo hubiera hecho era una defraudación para todos, fundamentalmente para el interior y para el claro sentido federalista que tuvo CADAD., durante mi conducción. Estoy satisfecho del desempeño de mis compañeros y tengo la esperanza que otro hombre del interior, el arquitecto Enrique Abel Tannure, sera el encargado de continuar con el mando del automovilismo. Tendrá, sin lugar a dudas, el apoyo de quienes logramos aquilatar a través del tiempo una cierta experiencia en todo ésto. A ustedes, amigos del interior mi procedió a la elección de la primera vocalía y por unanimidad fue electo el representante de la Federación formal agradecimiento por el apoyo que siempre me dispensaron".

Poco después de las 14.30 se reanudó la sesión y se llegó al punto séptimo. Allí se Nº 1, señor Juan Carlos Bachini. Luego se hizo lo propio en el cargo de presidente y por 13 votos contra 1, fue proclamado para ocupa el máximo cargo el arquitecto Enrique Abel Tannure, quien luego declaró a CRONICA lo siguiente: "Agradezco la distinción de mis compañeros y prometo dedicar la mayor parte de mis horas al automovilismo argentino. Resido en Tucumán, donde estoy ejerciendo mis tareas profesionales. Pero delegaré gran parte de los trabajos a mi hijo, quien también posee título de arquitecto y que podrá hacerse cargo de mis obligaciones contraídas. De esta forma estaré permanentemente en la Capital Federal para estar ligado, casi con exclusividad, a la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo".

Valioso Empate de los Charrúas

Central Córdoba fue hasta Mataderos para hacerle frente al dueño de casa con todas sus "baterías" dispuestas para volver a nuestra ciudad con los halagos del triunfo. Y buscó el camino adecuado para ello pero no tuvo la buena fortuna que necesitaba en esos momentos para lograr su propósito, y luego, cuando Nueva Chicago logró reagrupar sus esfuerzos, la cosa fue más difícil.

Pero aún así, los charrúas pudieron haber regresado con el triunfo en su poder. Porque fue más que Nueva Chicago en muchísimos pasajes del partido. Pero siempre "le faltaba cinco para el peso". Y así se fueron diluyendo lenta pero inexorablemente las oportunidades propicias, y Central Córdoba vio entonces esfumarse una buena ocasión para haber comenzado el torneo sabatino con la obtención de los dos puntos de rigor. Sin embargo, debió conformarse con una división que favoreció indudablemente a Nueva Chicago.

Pero aún así, cabe reconocer que Central Córdoba cuenta con valores para conformar una alineación sólida que casi podríamos asegurar desde ya le deparará muchísimas satisfacciones a lo largo del campeonato de primera "B", siempre y cuando, lógicamente, refirme los merecimientos que expuso en la cancha de Nueva Chicago, y, además, que logre reajustar, como es debido, algunos esfuerzos que el sábado aparecieron un poco dispersos en el campo de Mataderos.

Tabla de Posiciones

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.
N. O. Boys ..	1	1	—	—	2
G. y Esgrima	1	1	—	—	2
Unión	1	1	—	—	2
Ch. Juniors .	1	1	—	—	2
R. Central ..	1	1	—	—	2
Bánfield	1	—	1	—	1
Rácing	1	—	1	—	1
All Boys	1	—	1	—	1
San Lorenzo .	1	—	1	—	1
Estudiantes .	1	—	1	—	1
River Plate .	1	—	1	—	1
Colón	1	—	—	1	—
Atlanta	1	—	—	1	—
V. Sársfield .	1	—	—	1	—
B. Juniors ..	1	—	—	1	—
F. C. Oeste	1	—	—	1	—
Independ. x .	—	—	—	—	—
Témperley x .	—	—	—	—	—
Huracán xx .	—	—	—	—	—
A. Juniors xx	—	—	—	—	—

(x) Juegan el jueves.
(xx) Juegan esta noche.

LA PROXIMA FECHA

Ch. Juniors v. Unión
Colón v. Rosario Central
V. Sárfield v. R. Plate
Estudiantes v. Bánfield
Rácing v. Huracán
Arg. Juniors v. All Boys
S. Lorenzo v. Independiente
Témperley v. G. y Esgrima
Boca Jrs. v. F. C. Oetes
N. O. Boys v. Atlanta

Hoy Juegan el Cotejo Suspendido

CAPITAL FEDERAL, 17. — Se disputará esta noche a las 20.45, el match que fuera suspendido el último viernes y que será televisado en directo. Corresponde a la primera fecha del certamen Metropolitano y tendrá como protagonista a Huracán y Argentino Juniors, jugándose en el estadio de Parque Patricios.

Arbitrará Arturo Itsurra de y los equipos se anuncian de la siguiente forma:

HURACAN: Cejas o Leyes; Roma, Paolino, Fanesi y Carrascosa; Brindisi Leone y Larrosa; Houseman, Scalise y Gramajo.

ARGENTINOS JUNIORS: Munutti; Guerci, Pellerano, Irchevik y Romano; Fren, Giménez y Cordero; Moreno, Irigoyen y Aricó.

Estudiantes le Restó un Punto a River Plate

El "boom" riverplatense no funcionó como se esperaba a pesar de actuar en su terreno de Núñez, y Estudiantes de La Plata pudo entonces regresara sus pagos con un halago un tanto inesperado pero que resultó justo en el balance general de las acciones. Porque si bien River Plate "se le fue encima" con ganas de comerseno", los albirrojos no se arredraron, y se hicieron fuertes en sus posiciones defensivas, y allí "murieron" todos los esfuerzos y la desesperación de "los millonarios", que en los últimos minutos parecía una horda de "kurdos" tratando de arrasar con cuanto encontraba a su paso, aunque todo fue vano, y el cero a cero quedó allí, inamovible.

Otro de los "grandes" que vio malograda su chance ganadora fue Boca Juniors que se "perdió" en el bosque platense, aunque los xeneizes debieron lamentar la forzoza deserción de varios de sus titulares que se negaron a actuar por razones de "pesos"...

Rácing parecía que se iba a "comer crudo" a Bánfield pero comenzó a funcionar "el taladro", y todo terminó en un empate de cuatro goles por bando.

Unión —el "nuevo rico" del fútbol santafesino—, ganó por 2 a 1, y Atlanta debió regresar a Villa Crespo con la derrota a cuesta... Otro de los "grandes" que tampoco pudo reunirse con los halagos de la victoria fue San Lorenzo de Almagro que en su visita al reducto de All Boys en Floresta, tuvo que conformarse con un empate de 2 goles con los "blancos" de Silvio Marzolini.

Pero quien fue "muerto" en su visita a San Martín, es Coloón de Santa Fe, que se midió con "los funebreros", perdiendo por 2 a 1, y dejando dispersas en el camino de regreso muchas "sabaleras"....

EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG







AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS







TARZAN por E. RICE BORROUGHS







RAMONA por LINO PALACIO





RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON



